

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00
EXTRANJERO, AL AÑO 60'00
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 4.159

VIERNES, 12 DE ENERO DE 1934

Cantón Grande, 22.-Tifs. 11-77 y 15-42

El Consejo de Ministros aprueba el proyecto de haberes del clero

EL PARO OBRERO

Declaró Gil Robles en uno de los discursos por él pronunciados durante la campaña electoral que era imprescindible y urgente dar solución al problema del paro obrero. Y no vaciló en afirmar que el dinero necesario habría que buscarlo donde lo hubiese, manifestación que por cierto provocó más de una recelosa reserva en grupos afectos y ajenos al gran paladín de las derechas.

El grupo político que Gil Robles acaudilla, ha dado cumplimiento a la palabra del jefe. Y en la mesa de la Cámara obra ya la proposición de Ley correspondiente. No puede formularse un juicio completo acerca de la misma mientras no sea conocida en toda su integridad, porque hay en el complejo problema del paro muchos aspectos interesantísimos que de seguro son tratados en la proposición de los populares agrarios, a los que ni siquiera se alude en el amplio extracto que ayer insertábamos en estas columnas. Sin embargo, se ve cuáles son las líneas generales del mismo: dar una solución posible, justa y que dure tanto como la necesidad a que ha de atender; mantener los salarios de paro un poco por debajo de los normales en la industria libre; a fin de evitar la permanencia del daño; emprender obras públicas que rindan utilidad al país y no sean pretexto para el reparto de socorros; favorecer las iniciativas de los parados en punto a tomar sobre sí la ejecución de determinadas obras de gran importancia social como la de repoblación de montes. No es posible negar la buena intención de los elaboradores del proyecto, ni el acierto de la orientación, ni la valentía política que representa el gesto. Ya tendremos ocasión de justificar esto último; serán los hechos los encargados de hacerlo.

Sin embargo, conviene insistir ante la pública opinión en un punto de vista fundamental. Es necesario que todas las soluciones que se busquen a la cuestión del paro forzoso se encaminen a facilitar trabajo remunerado a los parados, a todos los parados; pero que en ningún caso se convierta la organización correspondiente en una rémora para salir cuanto antes de la depresión económica determinada del paro. Sería una gran desgracia que ese auxilio por esencia transitorio se convirtiera en institución permanente. La sociedad puede contribuir mucho al acortamiento del tiempo de duración del paro obrero. Ciertamente los efectos de su acción son lentos en su resultado (por eso es indispensable acudir rápidamente en ayuda de los necesitados); pero bien orientada puede lograr que durante mucho tiempo desaparezca de España la más terrible de las manifestaciones de postguerra.

Observando el consumo español, se aprecia inmediatamente que en nuestro país se vive muy por debajo del nivel de existencia corriente en los pueblos civilizados. La habitación, el vestido, la cultura en todas sus manifestaciones, el arte, el confort español, son muy inferiores a los de Europa y de Estados Unidos. Hace poco tiempo publicaba la prensa la quema de un barrio de casas en una populosa ciudad inglesa; eran antihigiénicas y el municipio las expropió para construir sobre sus solares otras habitaciones dignas de hombres que viven en el siglo XX. Las fotos que acompañaban a las informaciones demostraban que aquellos albergues reunían condiciones muy superiores a muchos de los que se utilizan en La Coruña. Podríamos multiplicar hasta lo infinito ejemplos de los otros órdenes de la vida.

Y en España no se gasta en eso lo que se debiera, porque no se gana para ello. De suerte que lo primero que es necesario lograr es que las clases consumidoras, los grandes núcleos populares especialmente, aumenten su capacidad adquisitiva, esto es, hay que ir a una elevación general de ingresos.

Pero aquí surge la dificultad mayor. Si a la suba de jornales, sueldos y ganancias no la acompaña una elevación proporcionada en la producción, no se ha conseguido sino una inflación que producirá nuevos parados en vez de incrementar el consumo y con él las actividades agrícolas, industriales y comerciales. Y se impone decirlo con insistencia: en nuestro país el trabajo puede rendir más, mucho más de lo que rinde. El día que este convencimiento gane la conciencia nacional, se habrá dado el gran paso para entrar en una gran era de prosperidad susceptible de prolongarse varios lustros. No debe asustar que el trabajador, sea de la clase que fuere, pida aumentos en su remuneración; lo que ha de ser materia de honda preocupación es que se quiera ganar más trabajando menos, no solo en tiempo, sino en rendimiento, que es lo que en último término interesa. El trabajador que cobre cinco pesetas de jornal y produzca por valor de 4,95, arruina la empresa; el que perciba 50 pesetas diarias y rinda 55 o 60, podrá vivir decorosamente y mantendrá la Casa donde trabaje en floreciente estado. La capacidad de consumo del pueblo español es susceptible de lograr un inmenso desarrollo. En su satisfacción hallarán todas las actividades económicas nacionales amplio mercado y desaparecerá por completo el paro forzoso. Pero todo se somete a la condición del mayor rendimiento en la mano de obra. Es el cimiento del edificio económico. Cuantos esfuerzos se hagan para persuadir a las gentes de esa verdad, representan otras tantas aportaciones para la solución definitiva del paro forzoso en nuestro país. Nuestro deseo es que la notable proposición de la minoría popular agraria permita llegar a tan magna realidad, sin que haya parados en el período de transición que necesariamente ha de pasar antes de que se llegue a la solución definitiva.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Nada de particular durante el día de ayer.

Varios acontecimientos artísticos que fueron justamente elogiados. Muy de celebrar sería que verdaderamente no hubiera nada más ni en la superficie ni en el fondo de la vida local.

GALICIA.—Conjuntamente, amenaza a la Diputación de Pontevedra con echar a la calle los alienados que allí están a cargo de la Corporación si no cumple sus obligaciones. Omítamos comentarios.

Se celebra el entierro del médico de San Saturnino. Constituyó una gran manifestación de duelo.

El P. Aspiazu confirma el triunfo de sus conferencias en Orense.

ESPAÑA.—Consejo de Ministros en Palacio. Se aprobó el proyecto de ley relativo al clero. Hoy será leído en las Cortes. Se conceden los dos tercios de los haberes que se disfrutaban al advenimiento del nuevo régimen.

La sesión de Cortes apenas ha tenido importancia. Actas de Zaragoza, con un triunfo para Royo Villanova, y situación del agro en Toledo.

Se anuncia que serán atendidas las reivindicaciones que tienen formuladas los funcionarios de Correos.

Nuevas normas para la designación de funcionarios de los Juzgados mixtos.

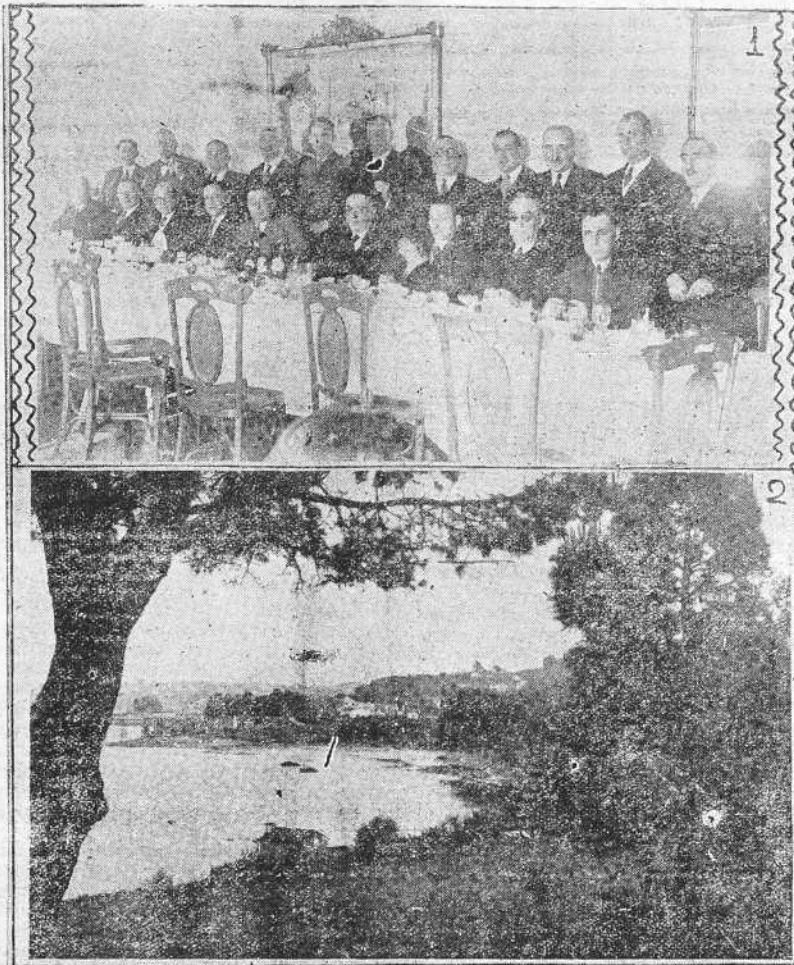
Pita Romero sólo espera el placet del Vaticano para salir hacia la Ciudad Eterna.

En Madrid es muerto en plena calle de Alcalá un joven, por lo que protestó contra la agresión dirigida contra otro que tranquilamente llevaba la revista "Falange Española". Jamás las agresiones brutales que degeneran en crímenes salvajes lograron detener el avance de una idea; al contrario; apresuran su triunfo.

Fallece la duquesa de Alba.

EXTRANJERO.—Son incendiadas e n Cuba varias estaciones de ferrocarril.

NOTAS GRAFICAS CORUNESAS



1. Banquete ofrecido por los socios del Centro Ibero Americano a don Ramón Cortiñas, con motivo de su próximo viaje a la Argentina.—2. Un hermoso rincón de la ría del Pasaje (Coruña). (Fotos Canelo y Blanco).

Nuevas normas para la designación de los diferentes cargos de los Jurados mixtos

Los presidentes y vicepresidentes que no reúnan las condiciones que se establecen cesarán en sus cargos

Otras disposiciones de La Gaceta

MADRID, 11.—La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Decreto de Trabajo, autorizando al ministro de este Departamento para que presente a las Cortes un proyecto de Ley derogando el Decreto de 2 de abril de 1931, Ley de la República de 9 de septiembre del mismo año y el artículo octavo de las disposiciones transitorias del Reglamento de 6 de agosto de 1931 sobre términos municipales.

Otro nombrando subsecretario de este Ministerio a don Alfredo Sedo Peris.

Orden de Gobernación dictando normas relativas a las armas que se encuentran depositadas en los Centros y Cuarteles de la Guardia civil.

Decreto de Trabajo dando normas para la designación de los diferentes cargos de los Jurados mixtos.

Cuando la designación de presidente se haga por el Ministerio de Trabajo, es necesario que reúnan los siguientes requisitos:

Pertenecer al Cuerpo judicial y haber desempeñado al menos dos años la carrera, o pertenecer a los Cuerpos de la Administración o Facultativos del Estado, Región, Provincia o Municipio con dos años por lo menos de desempeño del cargo o poseer algún título facultativo del Estado, considerándose como tal a más de los conocidos de graduado de las escuelas sociales. Gozar de competencia notoria en los problemas sociales, acreditada por publicaciones y trabajos en esta materia.

No podrán ser los que tengan menos de 30 años, o hayan sufrido condena por delitos comunes. Los delegados provinciales de Trabajo indicarán en el plazo de diez días al Ministerio los presidentes y vicepresidentes que no reúnan estas condiciones, que cesarán inmediatamente en sus cargos, y se procederá a dar cumplimiento al artículo 18 de la Ley de 27 de noviembre de 1931, por si pudieran designarse los referidos cargos por unanimidad de las dos representaciones profesionales, o para que en caso contrario los

Intento de incendio en un almacén de maderas

LOS BOMBEROS SOFOCAN PRONTAMENTE EL FUEGO

A las once de la noche de ayer un individuo arrojó una botella conteniendo un líquido inflamable en el almacén de maderas que en la calle del Socorro poseen los hijos de Emilio Cervigón.

El atentado fué presenciado por una mujer y ésta avisó inmediatamente a los bomberos. Cuando llegaron al referido almacén ya se había iniciado el fuego.

La oportunidad de dicha mujer y lo rápido con que acudieron los bomberos, evitó un día trágico en esta capital.

En dicho local se encuentra almacenada gran cantidad de maderas y está enclavado en una manzana de casas habitadas por familias modestas.

También está en la misma manzana el Asilo municipal.

De no haberse acudido a tiempo, el fuego causaría una gran catástrofe, ayudado por el fuerte viento que reinaba anoche.

Afortunadamente, se sofocó en seguida el incendio y las pérdidas no ofrecen consideración.

Unión Regional de Derechas

Habiéndose aplazado hasta el próximo día 28 la exposición de las listas del Censo rectificado, se pone en conocimiento de todos los asociados y simpatizantes que continúan abiertas nuestras oficinas todos los días laborables de doce y media a dos de la tarde y de seis a siete y media, para la toma de datos relativos al mismo.

Es del mayor interés que aquellas personas que en las pasadas elecciones se hayan visto privadas de emitir el voto por no estar incluidas en el Censo o aparecer con los datos personales equivocados se apresuren a interesarnos la inclusión o rectificación oportuna.

El próximo domingo, día 14, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Lucía a las nueve de la mañana, una misa de comunión general en acción de gracias por el triunfo obtenido en las últimas elecciones.

Unión Regional de Derechas de La Coruña ruega a todas las personas que sientan sus ideales que acudan a tan solemne acto.

provea el ministro de Trabajo, con sujeción a estas normas.

Orden de Obras Públicas adjudicando la subasta para construcción de las obras de un muelle de abrigo en el puerto de Rianjo (Coruña), a don Benito Malvar en la cantidad de 359.000 pesetas.

En La Habana se declaran incendios en cuatro estaciones de ferrocarril

Pertenecían a Corporaciones norteamericanas, y quedó destruido todo el material

Ante la amenaza de las llamas, los vecinos de un barrio se lanzaron horrorizados a la calle

LA HABANA, 11.—En los parques de cuatro estaciones de ferrocarril pertenecientes a corporaciones norteamericanas, se ha declarado un incendio que destruyó todo el material y gran cantidad de vagones.

Las llamas tomaron gran incremento y amenazaban destruir todo un barrio, pero gracias a que el viento cambió de dirección y a la intervención heroica de los bomberos se evitó una gran catástrofe.

Los vecinos se lanzaron horrorizados a la calle, refugiándose la mayoría en casas de campaña improvisadas con mantas y baúles.

Hasta el momento las autoridades no han podido averiguar si se trata de un hecho casual o intencionado.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

LA HABANA, 11.—Durante la pasada madrugada estalló una bomba en el edificio de uno de los periódicos de esta capital, causando daños de consideración.

Se anuncia que el ejército se ha posesionado de la ciudad de Santa Clara.

Los árbitros para los partidos del domingo

MADRID 11.—Han sido designados los siguientes árbitros para dirigir los partidos de Liga del domingo:

Primera división: Valencia-Madrid, Villalta; Arenas-Donostia, Melcon; Español-Barcelona, Sanchis; Osasuna-Sporting, Arribas; Celta-Sevilla, Escartun.

Segunda división: Athletic de Madrid-Murcia; Villanueva; Unión de Irún-Deportivo de La Coruña, Vallana; Sabadell-Alavés, Sanchis; Osasuna-Sporting, Arribas; Celta-Sevilla, Escartun.

Tercera división: Nacional-Racing del Ferrol, Quirós.

Se aprueba el presupuesto de Correos para el próximo ejercicio

Presenta superávit y resuelve todos los problemas planteados

Se implantarán nuevos servicios de gran utilidad para el interés público

MADRID, 11.—Hoy se ha reunido el Consejo Superior de Correos, en sesión extraordinaria, para informar el presupuesto que comenzará a regir en abril.

Presidió el ministro del Ramo, acompañado del subsecretario señor Jalón y del director de Correos señor Ocoñ.

Se puso a discusión el proyecto de presupuesto redactado por el director de Correos, cuya fórmula financiera con superávit resuelve todos los problemas graves porque atraviesa el correo y el establecimiento de nuevos servicios de máxima utilidad para el usuario, como son el cheque postal, el cobro de efectos, etc.

El dictamen fué aprobado. En él se ha tenido en cuenta la situación actual de la Hacienda pública e incluso la contratación económica universal, pero en el caso de correos no hay opción.

En el proyecto se calculan ingresos fundados en el establecimiento de nuevos servicios que serían ofrecidos al usuario como contrapartida a los gastos y por tanto sin quebranto para la economía general del país. De esta forma el correo ofrece a la Hacienda no solo un servicio moderno útil y perfeccionado sino un superávit real y efectivo, que sería mayor cada año, por cuanto no pesaría sobre él gastos iniciales, además de la libre disposición de cuantiosas sumas sin interés a favor del Tesoro público.

El Director general de Correos ha manifestado que su proyecto había sido aprobado por unanimidad, con la excepción del Director general del Tesoro que considera que dicho presupuesto destruye la unidad presupuestaria. No hay tal porque en él la fijación de tarifas determina los ingresos que corresponden en virtud de la ley de bases del Ministerio de Comunicaciones, previo informe del Consejo Superior de Correos.

Además se da el caso de que es la primera vez que el correo presenta un presupuesto con gastos e ingresos y, como es natural, para resolver de una vez todos los problemas del mismo, incluso con la implantación de los servicios que más reclama el interés público. Respecto a la cuestión de los coches correos, para resolver de una manera definitiva este asunto, se da la fórmula de la emisión de obligaciones postales que defenderá exclusivamente de la Caja Postal de Ahorros.

Fallecimiento de la duquesa de Alba

El cadáver recibirá sepultura en los coches

MADRID, 11.—En su palacio de la calle del Duque de Liria, ha fallecido esta mañana, a las siete y cuarto, la duquesa de Alba.

Hace tiempo que se hallaba enferma, y ayer, en vista de su gravedad, fué sacramentada. En el momento de su muerte rodeaban a la enferma su marido, sus padres, hermanos políticos y el director espiritual, así como los médicos de cabecera.

El cadáver, encerrado en una modesta caja, ha sido llevado a la capilla del palacio, donde se ha instalado la capilla ardiente, en la que van familiares y amigos. El entierro será probablemente mañana a las tres de la tarde, en el panteón de familia del cementerio de Loeches, para lo que se ha pedido autorización al ministro de la Gobernación con objeto de trasladar los restos a dicho pueblo. Se han recibido muchos testimonios de pésame de España y del extranjero.

Hoy será leído en la sesión de Cortes

Se propone la concesión de los dos tercios a cuantos desempeñaban cargos en propiedad al advenimiento de la República

MADRID, 11.—El Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado dió comienzo a las doce.

El señor Lerroux dió cuenta a S. E. de la labor que desarrolla el Gobierno, de la marcha de los asuntos parlamentarios y del estado de la política, tanto en España como en el extranjero. El señor Alcalá Zamora fué informado también sobre ciertos asuntos importantes en trámite o estudio, y después el señor Lerroux sometió a su estima y aprobación diferentes decretos.

TRANSPORTE

Antes se había celebrado un Consejo que duró más de una hora, tiempo que fué casi empleado por el ministro de Obras Públicas que glosó en un documentado discurso los índices de los temas a tratar en la próxima conferencia sobre transportes por carretera y ferrocarril, que se ha de celebrar en Madrid el próximo lunes, sometiéndolos a conocimiento y aprobación previa del Gobierno.

LOS PROFESORES UNIVER-

SITARIOS DE BARCELONA

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta de la petición de algunos profesores pertenecientes a la Universidad autónoma de Barcelona, relacionada con su posible situación de excedencia forzosa y que solicitan ser autorizados para su agregación a otras Universidades que les permita permanecer inactivos (refugiarse) en la pasiva condición de excedencia forzosa que les otorga la ley) sino, por el contrario, ser útiles a la enseñanza nacional y continuar aquel perfeccionamiento científico a que tienen perfecto derecho.

HABERES DEL CLERO

Los periodistas interrogaron al ministro de Justicia sobre el proyecto de haberes del clero. El señor Alvarez Valdés dijo que había sido aprobado y que mañana sería leído en las Cortes.

Va redactado—añadió—en los términos ya conocidos, concediéndose a los afectados los dos tercios de los haberes que disfrutaban y alcanza a todos los que tenían cargos en propiedad al advenimiento de la República.

EL REGIMEN FERROVIARIO

El ministro de obras públicas al salir entregó a los periodistas la siguiente nota:

"Me ha visitado el diputado a Cortes señor Villalonga para presentarme su renuncia al cargo de vocal de la Asamblea para estudiar el régimen ferroviario y del transporte por carretera para el que había sido designado por las Compañías de ferrocarril."

El Sr. Villalonga fundamenta su decisión en haber renunciado al cargo de consejero que ejercía en distintas compañías ferroviarias al ser elegido diputado a Cortes para resolver su absoluta libertad de acción.

El propio señor Villalonga ha tenido la atención de comunicarme su propósito de aplazar su anunciada interrelación sobre este problema hasta que termine sus labores la asamblea que, presidida por el ex-ministro señor Iradier, reunirá el próximo lunes para estudiar el régimen ferroviario y su coordinación con los transportes por carretera. He felicitado al señor Villalonga por su determinación. Es propósito del Gobierno que la asamblea en que se reunirán las más altas autoridades técnicas en la materia proceda con absoluta independencia y criterio y un debate parlamentario en estos momentos podría parecer una coacción moral en las determinaciones de la asamblea. Cuando ésta termine sus trabajos será ocasión de que el Gobierno concrete su criterio, traduciéndolo en el correspondiente proyecto de Ley. Entonces será llevada la hora oportuna de que se haga oír en el Parlamento la voz autorizada del señor Villalonga, tan conocedor de estas materias."

DE SOCIEDAD

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás el matrimonio, enlace de la encantadora señorita Lolita Durán Sanjurjo, hija del abogado don Ricardo Durán Urpi, con el culto oficial de Infantería, don Francisco Torron Du-

Después de pasar una temporada con sus padres, los señores de Lugois Freire, salieron para Portugal los señores de López Torres.

Saló para su escuela de Rial (Bembibre), la culta profesora doña Jesusa Iglesias Peña.

Ayer por la tarde se celebró en la iglesia de San Jorge el bautizo de un hermoso niño, hijo del acreditado industrial don Baldomero Vázquez y Vázquez.

Administró el Sacramento el virtuoso párroco de Villajue (Lugo), don Teodilindo Vázquez, tío del nuevo cristiano.

Fueron padrinos del neófito, al que se impulsaron los nombres de Baldomero Antonio, el acaudalado propietario ribadense, don Antonio Mencia Candia y su distinguida esposa doña Josefa Lamas.

Los invitados al religioso acto fueron delicadamente obsequiados por los señores de Vázquez.

Hoy saldrá para Vigo, desde donde seguirá viaje a Buenos Aires con la familia de su tío don Ramón Cortiñas, la encantadora señorita Tere Cortiñas.

Esta bella muchacha, recientemente presentada en sociedad, de la en ella un grato y juvenil recuerdo por su encantador trato y atractivo personal.

Hoy regresarán a Bilbao los señores de Acha, después de haber venido a presenciar el natalicio de su nietecito, hijo primogénito de los señores de Urgoiti Somovilla (don Alvaro).

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid, las señoras Pacilita y Rosa Fernández López, don Félix Martorel, don Rufino González don Francisco Fontenla Ferreiro, doña Asunción Rivas Díez, viuda de Barreto con su hija Araceli, don Vicente Martínez Aier y el teniente de los guardias de Asalto don Germán Gándara que va trasladado a la ex-Corte.

También marcharon en el mismo tren:

Para Monforte, don Serafín Vázquez.

Para Valladolid, don Germán Grandio con su hijo don Adolfo.

Para Vigo, don Ramón Cortiñas y familia.

Para Oviédo, don José Arias y Arias.

LA TERRAZA

CINE-SELECTO

HOY: La bonita comedia, interpretada por BRIGITTE HEIM

LA CONDESA DE MONTECRISTO

5 1/2 0'30
8 0'40
10 3/4 0'30

DOMINGO:
CATALINA BARCENA en
PRIMAVERA EN OTONO
(PRONTO)

Vida social y obrera

CONVOCATORIA

La Unión de Obreros y empleados de gas, electricidad y aguas, afectos a la U. G. T. convoca a todos sus afiliados a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, día 12, a las siete de la noche, en su local social, para tratar exclusivamente de las bases de trabajo de administración y fabricación que han de presentarse con urgencia al Jurado mixto.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY, VIERNES

Teatros
Teatro Rosalia de Castro, a las 7'15 y 10'45, la zarzuela "Luisa Fernanda".

Cines

Teatro Linares Rivas, a las 5'30, 7'45 y 10'45, "Fantomas".

Savoy: a las 7'45 y 10'45 "El adiós a las armas".

La Terraza, a las 5'30, 7'45 y 10'45, "La Condesa de Montecristo".

Salón Paris, a las seis (continua), "La feria de la vida".

Cinema Cuatro Caminos, a las 6'30 y 8'30, "Testamento original".

Salón Victoria, a las 6 y a las 8, "La amazona de las rocas".

Ideal Cinema, a las 6 y a las 8, "El cielo azul".

Hoy en 'Linares'

"FANTOMAS", OBRA DE INTRIGA Y MISTERIO

Por la prestigiosa pantalla de "Linares Rivas" pasa hoy, en estreno, una de esas películas que atraen por su contenido, al gran público.

Se titula "Fantomas" y es una obra cuyas características esenciales son la intriga y el misterio.

El personaje literario que simboliza el enigma y que vive las más truculentas aventuras aparece en esta comedia dramática modernizada, en la página del vivir actual y por eso ofrece un amplio margen de interés al espectador.

De "Fantomas", hace la crítica fervorosos elogios, tanto al considerar su argumento como al analizar la obra en sus aspectos de técnica y de interpretación.

Aseguramos, porque se lo merece, un gran éxito de estreno a "Fantomas".

MAÑANA "LA VIUDA ROMANTICA", CON CATALINA BARCENA, HABLADA EN ESPAÑOL

Otro estreno de suprema categoría anuncia "Linares Rivas" para mañana, con la superproducción hablada en español: La viuda romántica.

El acierto pleno, absoluto, es la nota más saliente en esta película; acierto en la elección de artista, pues Catalina Barcena con sus excelentes dotes de feminidad y su egregio talento, es la protagonista; acierto en el personaje central encajado perfectamente en el temperamento de su intérprete; y acierto en el argumento, que por su contenido y por su desarrollo embalsa por igual al público de ambos sexos.

Además, el asunto de "La viuda romántica", es de un mérito extraordinario: leve, distinguido, mundano, nada recargado, capaz de deleitar a todos.

Con el estreno de "La viuda romántica", exaltará "Linares", su bien ganado prestigio.

Noticias breves del extranjero

PARIS, 11.—El ministro de Justicia ha decidido que comparezcan ante el Consejo Superior de la Magistratura los magistrados que en el asunto Stavinsky concedieron tan numerosos aplazamientos efectivos, con perjuicio evidente de interés público. Los magistrados que no protestaron contra estos aplazamientos serán sometidos a sanciones cuando haya terminado la encuesta actualmente en curso.

PARIS, 11.—El señor Hay de se ha convertido prisionero esta mañana. Esta noche ha sido conducido a Bagnon, donde deberá comparecer ante el juzgado instructor.

PARIS, 11.—La Cámara de Comercio española ha designado a su secretario general señor Costa (Basilio) para representarla en la comisión de peritos nombrada por el Gobierno para auxiliar a la delegación española que actualmente realiza gestiones comerciales con Francia.

CHAMONIX, 11.—Después de la conferencia celebrada esta tarde entre el procurador general y el procurador general de la República, este último ha expuesto las circunstancias de la muerte de Stavisky con el testimonio de diez testigos y de los médicos que le practicaron la autopsia. La esposa de Stavisky ha manifestado que éste le había dicho que no caería vivo en manos de la Policía. El expediente abierto se ha declarado terminado, comprobándose que la muerte obedece a suicidio.

BAYONA, 11.—El juez de instrucción ha solicitado sea levantada la inmunidad al señor Bonhaure y ha dictado órdenes de comparecencia contra los señores Dubarry y Aymard, exdirector este último de "Liberte". Parece que Dubarry recibió de Stavisky dos millones de francos y Aymard 55.000 francos. Stavisky, además había pagado al señor Bonhaure la campaña electoral y una factura de mil francos del sastre.

BRUSELAS, 11.—Ayer se ha producido una crisis parcial en el Gobierno. Esta ha sido solucionada inmediatamente. Presentaron la dimisión los ministros del Interior y de Comunicaciones y el de Higiene. Fueron reemplazados por el senador católico Poiriot, para la cartera del Interior; por el presidente del Grupo flamenco de la Derecha, para la cartera del Interior y Comunicaciones; y por Van Cauwelaert, para la de Higiene.

CHAMONIX, 11.—Ayer a las ocho de la mañana se verificó el entierro del estafador Stavisky en la sepultura provisional del cementerio de Chamonix. Las autoridades habían montado un servicio de orden en previsión de incidentes, pero fue innecesario.

GINEBRA, 11.—La setenta y ocho reunión del Consejo de Administración de la Sociedad de Naciones tendrá lugar el 15 del actual, bajo la presidencia del ministro de Negocios Extranjeros de Polonia.

VIENA, 11.—Comunican de Graz que durante la pasada noche cinco cabinas telefónicas del servicio público han sido destruidas por la explosión de otras tantas bombas.

Un banquete al señor Suárez Ferrín

Un grupo de coruñeses ha decidido obsequiar con un banquete al señor Suárez Ferrín con motivo de su elevación a la Alcaldía.

El acto se celebrará el próximo domingo a la una y media de la tarde en los altos del kiosco Alfonso y al acto se le dará carácter popular.

LA INTRIGA Y EL MISTERIO, desposados felizmente, irrumpen en la pantalla de

LINARES RIVAS

orlando un título de singular expectación,

FANTOMAS

una versión dramática, en la que la realidad difumina la acción de un modo atrayente y sugestivo.

FANTOMAS

faro de atracción del gran público, valor destacado entre las producciones de mérito positivo, se estrena

HOY, VIERNES, en

LINARES RIVAS

a las horas y precios siguientes:

5'30: Butaca 1'00. Gral. 0'30

7'45: " 1'50. " 0'30

10'45: " 1'00. " 0'30

MAÑANA:

UNA VIUDA ROMANTICA

Hablada en español, e interpretada por

CATALINA BARCENA

Monna Maris

Luis Alonso

Maria Calvo

Juan Torrens

Remuado Tirado, etc.

TEATRALES

EN EL LINARES

La suavidad, la blandura, el buen "sabor de boca" que dejan en el espectador las películas en que interviene Janet Gaynor, son también las características de "La feria de la vida", producción estrenada ayer en el Linares, y en la que es principal protagonista la encantadora ingenua del cinema.

Un asunto amable y sin demasiadas complicaciones—que hartas tiene ya la vida real—es el grato pretexto para que luzcan en todo su esplendor las condiciones insuperables de mimica de Janet Gaynor, a la que acompañan en el afortunado reparto "astros" de la magnitud de Will Rogers, Sally Eilers, Lew Ayres, Maria Dresser y Norman Porter.

Bolsa del pescado

COTIZACIONES DE AYER

Se vendieron: 28 cajas de merluza, de 3 a 3'60 pesetas el kilo, 180 de pescadilla, de 0'90 a 1'10, 69 de idem grande, de 1'75 a 2'50, 90 de besugo, de 1'20 a 1'40; 175 de pancho, de 0'60 a 0'85; 180 lotes de gallos, de 1'20 a 2; 70 de congrio, de 1'30 a 2'65; 22 de abadejo, de 1'35 a 2; 135 de chicharro, de 10 a 24 lotes; 260 de voladores, de 4 a 6'50; 48 de verdol o xarda de 5 a 18; 55 de perche, de 6 a 34; 34 de rapas, de 12 a 200; 880 de varlos, de 4 a 75; 1.800 castañetas, de 25 a 78 el ciento.

Una carta de Bergamín

Debe indultarse a Sanjurjo, pero una amnistía en estos momentos sería una locura

MADRID, 11.—Don Francisco Bergamín ha enviado una carta a los periódicos de la noche en la que, como defensor que fué del general Sanjurjo, dice que la causa del general, aun coincidiendo con los hechos en fecha con los ocurridos en Madrid, ni obedecía a un mismo plan de conjunto, ni llevaba idénticas finalidades, ni había entre ellas más coincidencia que la de la fecha en que se realizaban los acontecimientos.

Lo mismo en la pieza separada para sustanciar su responsabilidad que en la que para todos los restantes se sigue, no aparece el menor indicio ni indicación ni prueba alguna que permita suponer que aquel movimiento iba dirigido contra el régimen republicano. Lo mismo en el manifiesto que publicó en Sevilla el general que en cuantos actos públicos realizó, hizo constar con claridad que no se trataba de derribar al régimen para sustituirlo por otro; antes al contrario, que se trataba de impedir que por el descrédito de los actos gubernativos se infliriera a ese régimen daño de que más tarde le fuera imposible curarse o vindicarse.

No entra, pues, en juzgar si debe o no ser concedida una amnistía. Entiende que hablar de amnistía en estos momentos, ante nuevos actos revolucionarios inmediatos y posibles supone o una locura o una mixtificación. Mucho más noble es pedir y llegar a obtener indultos. Conste que de hoy en adelante, sin faltar a la verdad, nadie puede excluir al general Sanjurjo por el supuesto falso de que en los actos en que intervino el 10 de agosto tratara de derribar a la República. Olvidan, por desgracia, de que la persona de quien se trata hizo mucho más para que la República se estableciera y arraigase que cuantos de ella se han aprovechado en su beneficio.

Para los cursillistas

Se convoca a los cursillistas eliminados en el primero y segundo ejercicio, concurren a la Escuela Normal de San Agustín, hoy, día 12, a las doce en punto de la mañana, para tratar de un asunto de gran interés.

LA COMISION.

Comedia cómica en el

Rosalía Castro

El jueves próximo hará su presentación en nuestro suntuoso coliseo, una Compañía Cómica, en la que figura el primer actor y director Fernando la Riva, quien al frente de sus huérfanos disciplinados, especializados en el género, van a desternillarnos de risa con sus magníficas creaciones.

Harán su presentación, con el estreno de la tragicomedia de Quintero y Guillén "La Luz", una obra que para dar una idea de su comicidad, basta consignar que tiene chistes y situaciones que provocan ovaciones. Es de tal fuerza hilarante, que el público no cesa de reír un solo instante. En Madrid donde todavía está representándose, después de centenares de noches, sigue con el mismo éxito que el día de su estreno, conceptuándose como la obra cumbre de sus ingeniosos autores.

Con esto y el aliciente de los precios popularísimos, dos pesetas a la tarde y una cincuenta noche la butaca, es augurio de una temporada brillante.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 11.—El mercado sigue

HOY EN SAVOY

VIERNES DE MODA

SENSACIONAL ESTRENO

EL FILM ROMANTICO MAS GRANDIOSO QUE SE HA LLEVADO A LA PANTALLA

ADIOS A LAS ARMAS

EN ESPAÑOL

VER ESTA PRODUCCION ES CONTEMPLAR CUANTA DICHA Y CUANTA ANGUSTIA CAEN EN EL CORAZON HUMANO

GARY COOPER
HELEN HAYES
ADOLPHE MENJOU

FUNCIONES A LAS 7 3/4 Y 10 3/4

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 11 de Enero

MADRID, 11.—Interior 4 por 100 F. 68'85, E. D. 68'90, C. B. A. 69'15, G. H. 67.

Exterior 4 por 100 F. E. 79'60, D. C. 80, B. A. 80'25, G. H. 80.

Amort. 4 por 100, 79'50.

Amort. 5 por 100 1900, 93'50.

Amort. 5 por 100 1917, 89.

Amort. 5 por 100 1926, 99'25.

Amort. 5 por 100 1927 sin imp. 99'10, A. 99'40.

Idem con imp. 89'50.

Amort. 3 por 100, 1928, 72'75.

Amort. 4 por 100 1928, 86.

Amort. 450 por 130, 91.

Amort. 5 por 100, 1929, 99.

Bonos oro, 21'50.

Tesoros, 107'80.

Ferrovial 5 por 100 A. 98, B. 97'50.

Deuda ferroviaria, 4'50 por 100, 87'85.

Ayuntamientos: Mejoras urbanas, 1923, 82; Ensanche Interior, 1931, 82'50.

Garantía del Estado: Hidrog. Ebro 6 por 100, 95'00; Trasatlántica 1925, novbre, 87'75; Majzen A. 102'50.

Cédulas: Hipotecario 4 por 100 86, 5 por 100 94'50, 5'50 por 100 100, 6 por 100 103'00; Crédito Local 5'50 por 100, 81'25; 5 por 100 Interp. 84'50, 6 por 100 Intp. 95'40, 5'50 por 100 1932, 103'50.

Efectos públicos extranjeros: Empréstito argentino, 81; Marruecos, 81'25; Costa Rica, 350.

Acciones: Banco de España, 554; Español de Crédito, 198; Hispano Americano, 198; Guadalquivir, 108; Cooperativa Eléctrica, 132; Alber. Ord., 50; Telefónica Pref., 108; Riff. Port., 192; M. Z. A. C., 241; FC. 242'50; Metro, 132; Norte C. 279'75; FC. 272; Madr. Transv. 104'50; Azucar. Ord. 43'50; Española de Petróleos, 2750; Explosivos FC. 713.

Obligaciones: U. Eléctrica 5 por 100, 90'50, 6 por 100 1930 100; Telefónica, 90'75; Norte primera 57'75; Valencianas 86'75; Alente primera 255; G. 88'50; H. 82'25; I. 89; Azucarera sin Estamp. 76; Id. Bonos Int. Pref. 63; Asturiana 1919, 89'50; 1926 86, Peñarroya 6 por 100 80'50.

Moneda extranjera: francos 47'60; suizos 235'52; belgas 168'87; libras 64'10; libras 39'70; dólares 774; marcos oro 2'90; escudos portugueses 36; pesos argentinos 2'50; florines 4'89; coronas noruegas 2; checas 36'15; danesas 177; suecas 2'05.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 11.—El mercado sigue

HOY, en "SALON PARIS"

en sesión continua desde las seis de la tarde, la comedia realista

LA FERIA DE LA VIDA

por

JANET GAYNOR

VILL ROGERS

SALLY EILERS

MARIA DRESSER

NORMAN FOSTER

Historia humana de amores y ambiciones, repleta de vivacidad, humor, y narrada con tanta fuerza que por todos conceptos merece elogios

Entrada 1 pta. General 0'70

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 10

"Un matrimonio de conveniencia"

NOVELA ORIGINAL DE M. MARYAN, VERSION ESPAÑOLA DE JOSEFINA FERNANDA. EDITADA Y PREMIADA POR "BIBLIOTECA PATRIA"

Lo que hasta entonces le había atraído. A sus ojos se presentaban otras cosas más altas y más íntimas. Parecía extraño que Genoveva hubiera leído sus propios sentimientos en la ocasión en que Roger se le había aparecido indiferente e injusto, pero la naturaleza femenina ofrece más de un enigma y más de una aparente inconsecuencia. Además, el ver sufrir por para ciertas almas tanto y Genoveva había comprendido lo que Roger sufría. En fin, como ha dicho un profundo moralista: El corazón tie-

ne sus razones que la razón no comprende.

Después de la comida, cuando los niños se acostaron y el marido se alejó para fumar un cigarro, las dos jóvenes señoras se pasearon lentamente en la pequeña terraza, donde florecían dalias y rosas trepadoras. Había alguna claridad, pero todo se confundía; un ruido ligero llegaba del río y todo parecía envuelto en una fina gasa. Aquel espectáculo era aun más melancólico que el paisaje que horas antes había impresionado a Genoveva; pero fuera que sus disposiciones habían cambiado o que la presencia de seres simpáticos transformaba para ella lo que la rodeaba, aquello le contempló con agrado y quedó un rato pensativa y soñando. Le pareció que en su alma penetraba una dulce y suave serenidad. Madame Vernay le inspiraba una gran simpatía. Se volvió a ella y le dijo con afecto:

—La considero a usted como a una amiga; sólo así me hubiera permitido abandonar de este modo a mi pensamiento y haberme quedado tan silenciosa y descoratada.

—No, descoratada no; yo comprendo el encanto de esta tranquilidad que nos rodea.

Para mí sobre todo. Usted estará enterada de lo ocurrido. ¿No es así?

Momentos después, aquella joven se expansionada con la otra, y jamás una conciencia pudo estar mejor inspirada.

—Usted no ha cometido más que una falta—le dijo madame Vernay abrazándola—y es no haber pensado que uno de los mayores sufrimientos de su marido sería perder a los ojos de usted parte de su prestigio; el colmo de la perfección y también de la habilidad, hubiera sido aparentar que lo ignoraba todo; hasta evitar una confidencia, y sin aparentarlo, tratar de apartarle de esa dañina pasión. Después, también a madame Vernay llegó la vez de las expansiones; y Genoveva supo con sorpresa que aquel hogar tan feliz no lo había sido siempre. El marido tan amante de su mujer tuvo costumbres de disipación que le habían hecho preferir sus amigos a su casa. Amella no se había descorazonado, cultivó su espíritu para que su esposo encontrara en ella una interlocutora digna de su inteligencia. Se preocupó en no perder sus atractivos de muchacha, atrajo a su casa varios amigos y sobre todo se esforzó por hacerle a su marido la vida agradable, ser ella indulgente, y procuró mostrarse alegre siempre en su presencia. A la larga el premio su casa y su mujer a todo lo existente.

—Y es usted feliz? preguntó Genoveva siguiendo la mirada de Amella que se fijaba en la sombra que proyectaba a dis-

tancia la figura de M. Vernay. ¡Ah! ¿qué haría yo para conseguir lo que usted?

—Dar sin contar, ni establecer comparaciones... ni excusarse así misma acusándole a él;—es la misión de la mujer! ¡Es difícil! ¿no ha de sentir rebelión un corazón que se prodiga y tal vez—sin que le correspondan? Dios que inspira la abnegación de una secreta dulzura; su marido de usted la ama; atraigale usted sin reproches y sin esfuerzo aparente y como ha de rechazar él a una criatura tan atractiva como usted?

Hacia tiempo que el coche esperaba a Genoveva, ésta se despidió con cariño, prometiéndole volver.

VIII

Madame de Nangeault pasó con gran ansiedad el día siguiente. Al segundo, fué por la mañana a la misa de San Saturnino; sentí necesidad de los consue-

los religiosos para cumplir la misión que madame Vernay le había aconsejado. Después hizo algunas compras y volvió a su casa preguntándose si el correo le había traído noticias de su marido. Cuando iba a subir la escalera oyó un paso firme que la hizo estremecer y una voz imperiosa que daba una orden. ¡Roger había llegado sin advertirla siquiera! Vivos colores animaron sus mejillas

y su corazón latía precipitadamente mientras se daba prisa en subir, pero su marido apareció en el alto de la escalera y le dijo al verla:

—Un nuevo capricho Genoveva? Son las once y tu salida matinal te tiene sin almorzar a esta hora. Estrechó con frialdad la mano que ella le tendía, pero percibió su actitud y la atribuyó a otra cosa; no a la real emoción que ella sentía. Se mordió los labios y continuó bajando.

—Me muero de hambre, dijo, y me voy a sentar a la mesa. ¿Puedo preguntarte de donde vienes?

—Vengo de misa, Roger...

Un diputado interesa conocer el presupuesto que supone la custodia de los ministros de la República

Don Alfredo García Ramos es elegido vocal suplente del Tribunal de Garantías

El escritor Darío Pérez resulta proclamado por Zaragoza

MADRID, 11.—Comienza la sesión a las cuatro y veinticinco. Preside Alba. El ministro de Marina, en el banco azul. Animación en tribuna y los escaños casi vacíos.

Aprobada la acta, el ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Se pasa al orden del día y se proclama diputado en virtud del dictamen de la comisión de incompatibilidades al señor Granell. Este diputado promete el cargo inmediatamente.

LAS ACTAS DE ZARAGOZA

Se discuten las actas de los dos últimos puestos de la circunscripción de Zaragoza (provincia) que la Comisión asigna a los señores Comín Sogues y Caspar Eusain, declarando incapaz al proclamado señor Montes Azcona por lo que es necesaria nueva elección para este puesto.

El señor PEREZ MADRIGAL sostiene un voto particular en pro de la capacidad del señor Montes, ya que no le parece causa de incapacidad ser presidente de la Comisión gestora cuando al presidente de la Generalidad se le ha podido proclamar.

El Sr. ALANZ (Ceda), por la Comisión, replica que el caso del señor Maciá no sienta precedente. El Sr. PEREZ MADRIGAL alega entonces que el señor Azcona hace más de un año casó en su cargo y no ordenó bago.

El Sr. TOMAS PIERA (Esquerra) pide que cuanto antes se resuelva sobre la capacidad de los gobernantes de Cataluña. Sin perjuicio de eso, entiende que el presidente de la Generalidad no es incompatible, como no lo son los ministros de la República. Sólo podría ser incompatible si se le equipara al jefe del Estado.

Un DIPUTADO DE LA LLIGA. Opina así mismo que el presidente de la Generalidad debe ser equiparado a los ministros de España y no puede ser incompatible.

El presidente de la Comisión señor Casanueva explica que no se ha hecho diferencia alguna a favor de los catalanes en los dictámenes, que el caso del señor Maciá era claramente extraordinario. En cuanto al señor Montes Azcona es cierto que dejó de ser presidente de la gestora de Zaragoza, pero siguió siendo vocal (Entraron los ministros de Justicia, Gobernación y Agricultura).

El señor PEREZ MADRIGAL reitera su criterio, pero su voto es rechazado.

El señor ROYO VILLANOVA sostiene otro voto particular que en vez de procederse a la elección nueva para el puesto del señor Montes se proclame al primero de los candidatos derrotados, don Darío Pérez (radical).

Declara que tiene miedo a las elecciones en Zaragoza como en Valencia. Por eso no es prudente repetir la elección. Además alega que ese último puesto sería para las derechas, falseando la voluntad nacional del pueblo aragonés que eligió dos radicales.

Declara que siente interés personal por el señor Pérez porque dice es aragonés como yo, liberal como yo y hasta lleva barba blanca como yo. (Grandes risas).

Intervienen otros oradores y hay que proceder a votación nominal. Votan que no, los socialistas y la Ceda. El señor Rojo Villanova discute vivamente, durante la votación, con varios diputados de la Ceda. En pro votan los radicales y los agrarios. El voto particular es aceptado, por 123 votos contra 120. El resultado ha sido verdaderamente insospechado, y el señor Rojo recibe muchas felicitaciones. Se acepta, pues, el acta a favor de don Darío Pérez.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION lee un proyecto de ley y se procede a votar por papeletas los vocales suplentes del Tribunal de Garantías. Votan 221 diputados. La mitad más uno de los proclamados son 219. Obtienen votos don Alfredo García Ramos (109), don Francisco Vela de la Iglesia (91) y don Cayetano Bolívar (25).

En blanco ha habido un voto. Se proclaman suplentes a los dos primeros.

Los ministros de la GOBERNACION, HACIENDA y TRABAJO leen varios proyectos de ley.

LA REFORMA AGRARIA

EN TOLEDO

Se concede la palabra al señor MADARIAGA (Ceda) para anunciar una interpelación sobre la Reforma agraria en la provincia de Toledo.

Declara que no es posible seguir en un país agrícola como España con una desatentada política agraria que ha llevado a una situación agobiante a toda la riqueza española. Declara que hay dos asuntos que necesitan inmediata solución: la confianza y la seguridad en el campo. Se necesita el orden de la tierra y de justicia. En segundo lugar se necesita la revisión de la legislación agraria de la República.

Aun peor que la Reforma agraria es la manera con que ésta se lleva a la práctica en el campo. Está siendo sometido al capricho de la secta, sindical socialista. Deciden en todos los organismos que están en manos de los socialistas sin representación popular.

Señala el caso que se da en Toledo con las fincas de un aristócrata, concretamente la finca de Valdecina, del duque de Arlón. La intensificación de cultivos la han dirigido allí un ingeniero y el presidente de la Junta de Reforma agraria. Aquel ingeniero, cuyo nombre no quiere dar, se dedicaba a excitar a los campesinos, en vez de cumplir la ley. No se ha dado participación alguna en la intensificación de cultivos a los que no pertenecían al partido socialista. Lee varios datos concretos de obreros que fueron desposeídos por dejar de pertenecer a las sociedades, no sólo de las parcelas sino incluso de la participación de los bienes comunales.

Cita casos de cómo se constituyen las Comunidades de campesinos con monopolio socialista, y pide que a nadie se nieguen las parcelas por sus ideas políticas y que se pidan responsabilidades a los funcionarios que han incumplido sus deberes.

Pide que no se deje sin trabajo y sin tierra a los colonos de la finca de Valdemuza.

Desnudando a unos para vestir a otros, va a resultar que los Grandes de España expropiados van a ser estos obreros. (Aprobación). El espíritu de justicia de la Cámara y del Gobierno no puede dejar pasar estos excesos de la aplicación de la Reforma, que quitan el pan a los obreros que no son socialistas. (Muchos aplausos).

Contesta el MINISTRO DE AGRICULTURA. Reconoce que la agricultura necesita indispensablemente la seguridad del campo y de la vida. No quiere decir esto que haya de volverse a la situación antigua. Hay que hacer una reforma agraria eficaz. (Muy bien en toda la Cámara). Para hacerla hay que apartar toda idea política.

No hay que extrañarse de que algunos socialistas en los cargos de la reforma agraria. Es la mejor prueba de imparcialidad del ministro. (Rumores).

Creo que no es cierto que el partido socialista domine en los organismos agrarios.

El Sr. SAN JOSE: Ni ahora ni nunca.

El ministro sostiene que el instituto de reforma agraria ha actuado con imparcialidad.

El Sr. MADARIAGA: Yo me refiero a otros organismos y principalmente a Toledo.

El ministro: Agradeceré entonces que se me hagan denuncias concretas.

Termina diciendo que la ley de reforma agraria, a su juicio, ha sido fielmente cumplida.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. MOLTO (popular agrario) pide explicaciones al Gobierno acerca de sus gestiones sobre los posibles prisioneros en África. Los informes del comandante Esteve enviados por uno de los últimos ministros de la Guerra hacen creer que hay efectivamente prisioneros trabajando en las minas. No se comprende por qué el Gobierno envía una nueva comisión de investigación. Debía enviar a las mismas personas que se han comprometido a traer inmediatamente un grupo de prisioneros.

Pide la mayor urgencia en el envío de la comisión y dice que toda la Cámara prestará apoyo al Gobierno en materia que ya no es solo política, sino también humanitaria.

El Sr. MORAYTA, radical, pide un regimiento para guarnecer Ciudad Real.

El Sr. BASTOS, de la Lliga, se interesa por la regulación de la asistencia pública y dice que este es el mejor momento para reorganizarla plenamente.

Le contesta el M. DE TRABAJO asegurando que tiene en estudio las soluciones posibles dentro del presupuesto y que muy pronto será un hecho el seguro obrero en España.

Responde también a los ruegos que hace días hicieron los señores Alvarez Angulo y Sabarot asegurando que se ha de mantener en el fiel de la balanza.

El Sr. MAURA (D. Honorio) ruega al Gobierno que cuanto antes presente el proyecto de amnistía o de indultos parciales que todos los diputados de derechas desean y especialmente los monárquicos.

Ruega también que el ministro de la Gobernación presente al Parlamento la lista de los policías destinados a la custodia de los ministros y los exministros, la de los autos a este mismo fin dedicados y el presupuesto que supone, especialmente interesa los datos con respecto a los expresidentes y exministros de la República.

El ministro de la GOBERNACION declara que no tiene los datos en este momento, pero puede asegurar que no son más de dos o tres los exministros que llevan vigilancia y que algunos de los protegidos se sientan en los bancos de las derechas. Declara que le parece imprudente ese ruego de virtud del cual se puede averiguar cuáles son las personas que no tienen custodia por parte de los interesados. (Aprobación).

El Sr. IZQUIERDO JIMENEZ (radical) pide al ministro de Agricultura que se organice una exposición fluyente de nuestra producción vitivinícola para presentarla en los Estados Unidos.

El Sr. MAROTO, agrario, se refiere a las invasiones de fincas en Ciudad Real.

El ministro de la GOBERNACION responde que tal vez el problema correspondía al M. de Trabajo, pues se basa en las cuestiones sociales.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

La introducción de carne con gelada en España

LOS DIPUTADOS GALLEGOS Y ASTURIANOS PIDEN QUE SE PROHIBA

MADRID, 11.—Los diputados gallegos y asturianos han gestionado del ministro de Industria que prohiba la introducción de carnes congeladas, por los graves perjuicios que ocasionaría a ambas regiones.

El ministro prometió someter la resolución del problema a uno de los próximos Consejos de ministros.

Calvo Sotelo será recogido en París por sus amigos

SI, COMO ESPERAN, LA CAMARA APRUEBA SU ACTA

MADRID, 11.—Hoy se ha dicho en los pasillos que numerosos amigos del señor Calvo Sotelo se proponían salir para París el sábado de la semana próxima, pues esperan que la Cámara apruebe su acta, y con ese motivo recogerán al señor Calvo Sotelo en París, confiando en que éste se podrá presentar a la Cámara el martes siguiente.

La anunciada huelga de taxis

La Asamblea de patronos fue suspendida por el delegado de la autoridad

MADRID, 11.—Después de las tres de la madrugada terminó la asamblea de los patronos de taxis para tratar del paro general anunciado para el día 12.

Asistieron representantes de varias provincias.

Después de un debate enconado, en que nadie se puso de acuerdo, en vista del escándalo, el delegado de la autoridad suspendió el acto.

CONDENAN EL MOVIMIENTO

MADRID, 11.—La Federación de propietarios de camiones de España y similares de tracción mecánica, ha publicado una nota en la que sale al paso del anuncio de huelga anunciado para mañana 12, por la Sociedad Madrileña de autos de alquiler, diciendo que condena el movimiento anunciado por seguir creyendo que el problema debe ser estudiado por el actual Gobierno y por ello ruega a todos los transportistas en general y especialmente a los federados para que no vayan a la huelga y mantengan los servicios ordinarios.

EL PAJO ES INOPORTUNO

MADRID, 11.—La Federación Española del Transporte Mecánico, también ha publicado una nota mostrándose contraria a la huelga anunciada por dicha sociedad madrileña y declara que es inoportuno el paro, pues hay que conocer los resultados de la próxima conferencia de transportes que se celebrará el lunes, y en cuyo momento será la ocasión de realizar una acción conjunta.

Los pensionados y jubilados de la Trasatlántica

Se les abonará el importe de una anualidad

MADRID, 11.—El proyecto de ley leído por el ministro de Marina en la Cámara concede autorización para que a los pensionados y jubilados de la Trasatlántica que lo estuvieran o que estuvieran pendientes de este reconocimiento en primero de enero de 1932, se les abone el importe de una anualidad de su pensión o jubilación siempre que no hayan percibido indemnización alguna de despido.

Las cantidades máximas a abonar son: de 2.100 pesetas por el concepto de pensión y de 5.040 por el de jubilación. Estos pagos se harán con cargo al crédito extraordinario que para este fin se concedió por 1.010.000 pesetas. El pago de estas anualidades está sujeto a la tributación por utilidades y timbre. El Estado se reintegrará de este anticipo sobre los bienes o recursos de la Compañía Trasatlántica.

EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. E. la propaganda más eficaz para nosotros. Pero es indispensable advertir en el establecimiento correspondiente que se compra por haber visto el anuncio en EL IDEAL GALLEGO.

Los radicales aspiran a desempeñar los mandos administrativos que puede otorgar el Gobierno

Basilio Alvarez pedirá a las Cortes beneficios para el Cuerpo de Carabineros

Los diputados por Pontevedra gestionan en favor de Vigo

MADRID, 11.—El diputado radical don Basilio Alvarez ha facilitado el texto de un ruego que va a hacer al ministro de Hacienda para pedirle que cese el estado de postergación en que se encuentran los individuos, jefes y clases de Carabineros, pues los individuos de algunas de estas categorías perciben sueldos de ciento noventa y siete pesetas mensuales y con ellas tienen que mantener a sus familias, atender a los gastos de uniforme, vivienda y otros menesteres. Tienen además jornadas de doce y a veces de diecinueve o veinte horas, prestando servicios nocturnos penosísimos y con grave riesgo de sus vidas. Pide, pues, que el ministro ponga coto a esta injusticia y que se organicen los servicios en sentido más humano y se equiparen los haberes de los carabineros a los de la Benemérita, para lo cual deben consignarse las cantidades precisas en los presupuestos.

DOS PROYECTOS DE MARINA

MADRID, 11.—El ministro de Marina ha dicho esta tarde que iba a presentar dos proyectos: uno autorizando el abono de una mensualidad al personal pasivo de la Trasatlántica, y otro disponiendo que se realicen las obras de reparación del crucero "Méndez Núñez" en los astilleros de Cádiz.

BUSCANDO ALOJAMIENTOS

MADRID, 11.—En el despacho del presidente de la Cámara se reunieron con el señor Alba, el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y de la Guerra. Al terminar, dijo el señor Lerroux que habían tratado de la instalación del Tribunal de Garantías, puesto que todavía se ignoraba si ha de ser en el Palacio de Justicia, en la Presidencia de la República o en otro sitio.

A preguntas manifestó que había asistido el ministro de la Guerra para preguntarle si él contaba con algún local adecuado para aquella instalación. Más tarde el señor Martínez Barrios confirmó estos extremos.

EL PROYECTO SOBRE EL

PARO FORZOSO

MADRID, 11.—Se le preguntó esta tarde a don Fernando de los Rios su juicio sobre el proyecto de paro forzoso presentado por la minoría popular, y contestó que no había leído del proyecto más que un resumen y por tanto no podía formular juicio todavía. Lo interesante está en la realización de la parte económica de este proyecto y en fijar quién es el beneficiario del mismo. Luego coincidió con los demás sectores políticos en que hay que poner fin a ese problema. Los socialistas se están preocupando de ello desde hace veinte años y es también indudable que dentro de los grupos derechistas hay un sector que tiene sincera intención social.

LA OPINION DE LARGO

CABALLERO

Ante numeroso grupo de diputados y periodistas, el señor Largo Caballero comentó el proyecto presentado por la minoría agraria para combatir el paro obrero. El exministro socialista, después de varios comentarios de tonos agrios y despectivos y de poner al proyecto infinidad de inconvenientes, especialmente de orden económico, opinaba que toda esa suma de millones que pedían sería insuficiente y que además para llevar a cabo toda la obra que se refleja en el proyecto habría que elevar indudablemente las contribuciones, pues ellos que habían elaborado

presupuestos sabían que no podían hacerse de otra forma.

Y luego agregó:

—Ya verán ustedes como esto va acabar en otra Reforma agraria, pues no va a haber asentamientos. Pero, en fin, nuestro deber es hacerle bueno, limpiarle de todos sus vicios y errores y que llegue a ser una realidad.

¡CUIDADO CON IRRITAR

A DON PACO

Esta tarde celebraron una extensa conferencia en el salón del Congreso los señores Prieto y Largo Caballero. Se observó que el peso de la discusión la llevaba el primero, mientras el presidente del partido socialista se limitaba a escuchar. Luego los informadores se acercaron al señor Largo Caballero, y uno de ellos le dijo:

—Parece que hoy está usted más tranquilo...

—Sí, contestó, yo siempre lo estoy hasta que me irritan.

ASPIRACIONES DE LOS

RADICALES

También se reunió la minoría radical. A la salida, don Emiliano Iglesias facilitó la referencia:

Ha estudiado la minoría la situación de los mandos administrativos en la gobernación del Estado y estima que todos ellos deben ser desempeñados por personas capacitadas, afectas al Gobierno, para evitar la desmoralización que significa el que esos puestos sirvan de barrica contra la política nacional que el Gobierno viene desarrollando. Quedó encargada la mesa de recabar del Gobierno que cumpla esa aspiración.

Asimismo se informó por distintos diputados de la situación verdaderamente extraña de ciertos Ayuntamientos sometidos a la gerencia de alcaldes procesados contra todo derecho, fuero y que continúan con escándalo al frente de las administraciones municipales. La minoría acordó que se ruego al ministro de la Gobernación que informe sobre el particular y proceda a la destitución de los incurso en esas denuncias.

Se habló también de la constitución de las Comisiones gestoras provinciales y se acordó, por ser función del Gobierno, que se tengan en cuenta las aspiraciones justificadas de los organismos del partido en cada provincia.

Ante la insinuación de un compañero respecto a determinados sueltos aparecidos en la Prensa, la minoría, con perfecta unanimidad, aclamó las palabras de condenación contra esos sueltos y de exaltación de la unidad del partido radical hecha por el señor Rey Mora.

EN FAVOR DE LOS TALLE-

RES METALURGICOS DE

VIGO

Los diputados por Pontevedra han convenido esta tarde, hacer gestiones inmediatas a fin de que se encargue a los talleres de Vigo, la construcción de dos guardapescas y un puente metálico en Puentesampayo, para evitar la paralización de la industria metalúrgica.

JEFE DE PRISION QUE IN-

GRESA EN LA CARCEL

A petición del juez de Manzanares y po supuestas malversaciones de fondos, ha sido detenido en Madrid el jefe de la prisión de aquella localidad, don José Joaquín Rodríguez. El detenido ha ingresado en la Cárcel Modelo a disposición de la autoridad judicial que lo ha reclamado.

LAS RELACIONES ENTRE

LOS SOCIALISTAS

Don Teodomiro Menéndez ha manifestado esta tarde que no eran exactas las noticias dadas respecto a un incidente entre los socialistas por la votación de las actas de Castellón. Lo ocurrido fué que antes de celebrarse la votación la minoría socialista se reunió y acordó votar en favor del señor Calot y en contra del tradicionalista señor Granell. Tenían la convicción de que si las actas del señor Calot estaban mañana, no lo estaban menos las del señor Granell, y les pareció justo votar en favor de un republicano.

Se le hizo observar que la actitud del señor Largo Caballero al discutir con varios diputados socialistas fué bastante violenta, y el diputado asturiano negó que fuera eso exacto. El señor Largo Caballero se expresó en sus términos acostumbrados. Es un hombre todo justicia que no cambia de pensamiento con facilidad, aunque algunas veces no es conveniente tener un criterio tan estrecho. Por lo demás, no hay la menor discrepancia entre los socialistas, que permanecen unidos y mantienen la más estrecha disciplina.

El Ayuntamiento de Zamora expresa su satisfacción por haber sido nombrado el señor Alba presidente de la Cámara

Con este motivo los elementos de la Casa del Pueblo promovieron algunos incidentes

ZAMORA, 11.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se discutió una proposición presentada en el sentido de que constara en acta la satisfacción de la Corporación por la ratificación del nombramiento de presidente de la Cámara a favor de Alba.

Hubo algunos incidentes, pero fué aprobada la proposición por diez votos en pro y siete en contra, éstos de los socialistas, incluso el alcalde.

INCIDENTES EN LA PLAZA

MAYOR

ZAMORA, 11.—Al conocerse el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de que constara en acta la satisfacción del Municipio por el nombramiento del señor Alba para la Presidencia de la Cámara, se reunieron los elementos de la Casa del Pueblo en la Plaza Mayor, y prorrumpieron en silbidos y mueras contra las derechas, radicales y el señor Lerroux. Con este motivo el comité del partido radical ha acordado que la minoría se retire del Ayuntamiento, en vista del desamparo en que se deja a los concejales para emitir su criterio en las sesiones. Probablemente harán igual las minorías restantes, excepto la socialista, que quedará sola.

ESCANDALO EN EL JUZGADO

VALENCIA, 11.—En los pasillos del Juzgado se ha promovido hoy un formidable escándalo por diferencias entre litigantes acerca de quien había de pagar las costas de un pleito. Al acabar éste se promovió otro incidente entre dos conocidos abogados que se agredieron a puñetazos, teniendo que intervenir el público y el personal del Juzgado. Una señora que iba con uno de los abogados contentos salió en defensa de éste y agredió al otro.

Se han realizado algunas detenciones.

EL NOMBRAMIENTO DE

RECTOR

SEVILLA, 11.—El próximo sábado por la tarde se reunirá el Claustro de la Universidad para proceder a la elección de nuevo rector. Se cree que será designado el actual vice-rector don Francisco Candel, catedrático de Derecho mercantil.

EL IDEAL GALLEGO Se vende en Monforte a las diez de la mañana, en la Administración de Loterías de la calle del Cardenal, de Dolores Cullis, y en la Biblioteca de la Estación

La circulación de EL IDEAL GALLEGO es extraordinaria en todas las ciudades y pueblos de Galicia.

Anunciarse en él, es impulsar extraordinariamente las ventas.



—¿Está bebiendo?
—Sí, para entrar en calor.
—Entonces ¿usted no bebe en verano?
—Sí, también. Para refrescarme.
(De "El Travaso" Roma.)



—¿Por qué estás tan alegre?
—¡Vengo de casa del dentista!
—¿Y esa es una razón para estar contento?
—Sí... No lo encontré.
(“Caras y Caretas”, Buenos Aires)



EL ACREEDOR.—Oiga, señor: Yo quiero mi dinero.
EL DEUDOR.—¿Su dinero? Usted me asusta, porque yo creía que lo que Vd. desea es el mío.

ABOGADO-PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
FERROL, 21. Pral. derecha

Varios individuos arrebatan un ejemplar de "Falange Española" a un joven, en la calle de Alcalá

Y al protestar otro que iba detrás, es muerto por aquéllos

En otros lugares se produjeron incidentes, resultando varios heridos

MADRID, 11.—A las siete y media de la noche fué muerto de un tiro en la calle de Alcalá, frente a la calle de Peligros, Francisco de Paula Sampor Cortes, con domicilio en la calle de Sagasta, número 34, tercero.

Este muchacho iba por la calle de Alcalá y vió que un joven que caminaba delante de él iba leyendo un número de "Falange Española". Un grupo de unos seis individuos que iba detrás le arrebató el periódico, y entonces Sampor Cortes protestó del hecho. Cuatro o cinco individuos de los que iban en el grupo se abalanzaron sobre él y le golpearon, y al repeler la agresión Francisco Sampor Cortes disparó casi a quemarropa y por la espalda un tiro que le entró a Sampor a la altura de la cintura y la bala quedó alojada al parecer en el segundo espacio intercostal.

Los agresores se dieron a la fuga.

Rápidamente fué llevado el herido a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, pero cuando los facultativos se disponían a practicarle una operación quirúrgica falleció.

Francisco de Paula Sampor llevaba entre sus documentos una cédula en la que figuraba como domiciliado en la calle de Santiago, número 14, pero en la Casa de Socorro se presentó un tío de la víctima, que dijo que el domicilio era el primeramente indicado, cosa que quedó corroborada por las tarjetas que fueron halladas en la ropa de la víctima. Se le encontraron asimismo otros documentos por los que se acreditaba era de oficio electricista, pero con un carnet expedido en Palma de Mallorca, aparecía como estudiante.

INCIDENTES EN LOS CUATRO CAMINOS

MADRID, 11.—A las ocho y media llegaron a la Glorieta de los Cuatro Caminos varios jóvenes que vendían el periódico "Falange Española". Con este motivo grupos de individuos les insultaron y se cruzaron algunos golpes. Dado el aviso a la Dirección General de Seguridad salieron camiones de guardias de Asalto que consiguieron restablecer la normalidad y disolver grupos.

Los guardias continuaron en vigilancia de nuevos incidentes. Tres o cuatro muchachos de los que vendían el periódico fueron seguidos por otros grupos de ideas contrarias y en diversas calles próximas arremetieron contra los vendedores.

ARIOS HERIDOS

Resultaron heridos José María de los Ríos Claramunt, de 17 años, con domicilio en la calle de Nico-

HOY EN SAVOY

Adios a las armas

La novela de amor más grande y sentimental de cuantas se han escrito en nuestros días queda convertida en el idilio más intenso de la pantalla. Más que una producción cinematográfica es esta cinta un trozo palpante de realidad en el cual canta y llora la vida. Frank Borzage, el animador de quien puede esperarse siempre lo inesperado, ha realizado en "Adios a las armas" su verdadera obra maestra.

La grandiosidad de la epopeya y la emoción del poema triunfan en este film que uno los nombres gloriosos de Frank Borzage, como director, y Helen Hayes, Gary Cooper y Adolphe Menjou, como intérpretes. La revelación sentimental de Helen Hayes, La suprema creación de Gary Cooper. La obra maestra de Borzage. El film de amor más grandioso que se ha llevado a la pantalla.

He aquí, sucintamente, lo que es y significa el estreno de Adios a las armas esta noche en el "Savoy".

Sociedad de Crédito y Ahorro

establecida en Asturias año 1931, desea personal de instructivo y productor especializado en seguros con relaciones y don de gentes. Dirigirse con referencias y pretensiones indicando plazas más convenientes y explotadas al Sr. González Iglesias, Melquisedech Álvarez, 8 Oviedo.

Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo

La Caja Regional Gallega de Previsión Social, como delegada de la Nacional de Accidentes ha abierto en sus oficinas de esta ciudad, calle Payo Gómez, 15, un consultorio gratuito para que los señores patronos incurran en esa Ley puedan resolver todas sus dudas y dificultades, especialmente los originados por las recientes disposiciones del 16 y 23 del corriente mes y año en la Gaceta de Madrid.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1

Una empresa de Zaragoza entregó 3.000 pesetas a un sindicato para que cesara el boicot

Y el gobernador le impone una multa de 5.000 pesetas

Es detenido en Sevilla el autor de la muerte de un apoderado de Acción Popular

ZARAGOZA, 11.—Hoy han sido detenidos dos sindicalistas, uno de los cuales llevaba encima una cierta cantidad de dinero.

El detenido justificó la posesión del mismo diciendo que era parte de las tres mil pesetas que una empresa de espectáculos había entregado al Sindicato de Deportistas y Espectáculos para que cesaran en el boicot que había declarado a éste.

Ante esto, el gobernador teniendo en cuenta las circunstancias que ha pasado Zaragoza y aun está pasando y fundándose en la ley de Orden público, ha impuesto a dicha empresa por pactar con la C. N. T. una multa de cinco mil pesetas.

DETENCION DE UN HOMICIDA

SEVILLA, 11.—Esta madrugada ha sido detenido Juan Márquez, autor de la muerte de Juan Alonso Ferreira, apoderado de Acción Popular, el día de la primera vuelta de las elecciones en el barrio de Amate, cuando se dirigía a un Colegio electoral.

Ha sido detenida también la familia, que se dedicaba a amparar a los delincuentes y maleantes autores de diversos hechos sociales.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

ALICANTE 11.—Los operarios de la fábrica de tabacos se han declarado en huelga de brazos caídos.

Prendiendo con esta actitud la pretensión del administrador de la fábrica.

PERIODICO DENUNCIADO

ALICANTE 11.—Ha sido denunciado el periódico católico "El Día", por la publicación de un artículo titulado "Amnistía".

RUMORES DE GRAVES SU-

CESOS

OVIEDO 11.—El gobernador, habiendo de la noticia difundida que aseguraba que en los concejos que limitan con las provincias de Galicia y León se había declarado el comunismo libertario por individuos huidos de distintas provincias, ha dicho que hace días envió a estos pueblos fuerzas de la Guardia civil, y además ha dispuesto que marchen agentes de policía para averiguar la certeza del rumor.

LOS TAXISTAS SE REIN-

TEGRAN

MALAGA 11.—Ante las energéticas medidas adoptadas por las autoridades hoy a mediodía se han reintegrado a sus paradas los taxistas que ayer se retiraron del servicio.

DECLARACION DE HUELGA

SALAMANCA 11.—Las sociedades taxistas de esta ciudad, desatendiendo las instrucciones recibidas del Comité nacional, han acordado declarar el paro en dicha industria, mañana, en la capital y provincia.

CONDENADO POR EL TRI-

BUNAL DE URGENCIA

SALAMANCA 11.—El Tribunal de urgencia ha condenado a seis años de prisión a Salvador Paton y a tres más por el atraco cometido en la Sierra del Mosagro en la persona del súbdito portugués Joaquín Rosendo al que robaron géneros por valor de 500 pesetas.

ALCALDE DESTITUIDO

CIUDAD REAL 11.—El gobernador ha destituido hoy al alcalde de Moral de Calatrava, procesado por el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas por abusos en la función del cargo.

Llegan a Cartagena los generales Cavalcanti y García de la Herrán y el teniente coronel Ugarte

Serán trasladados al castillo de San Julián

CARTAGENA 11.—Esta madrugada ingresaron en la prisión central los generales Cavalcanti y García de la Herrán y el teniente coronel de Estado mayor Ugarte, condenados por los sucesos de agosto que vinieron en automóvil

En Vigo son detenidos dos timadores cuando trataban de cazar un incauto

VIGO 11.—Esta tarde un guardia de tráfico observó que unos conocidos timadores trataban de hacer víctima de su habilidad a un sujeto. El guardia se aproximó al grupo y dos de los timadores huyeron, pero otros dos fueron detenidos y conducidos a la Comisaría. Se llaman Benito Sánchez Pérez y José García Ojea. Registrados se les encontró un billete falso de mil marcos, una partición de lotería y una lista oficial del sorteo pasado preparada para cazar incautos.

UN CONCIERTO

VIGO 11.—Organizado por la Sociedad Filarmónica dará mañana por la tarde un concierto en el teatro García Barbón el gran violinista Paul Mekanowsky, acompañado al piano por la eminente artista Pilar Gavro.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO 11.—Vapores llegados: español "Río Miño", de Villagarcía, con general.

BOLSA DEL PESCADO

VIGO 11.—Se vendieron: 22 cestas espadín de 29 a 45 pesetas; 5 cajas salmónes de 35 a 57; 5 id. calamar de 38 a 52; 11 id. buracas de 21 a 48; 26 id. ollomol de 30 a 50; 60 id. merluza de 160 a 318; 27 pares idem, de 8 a 84; 58 idem langostinos de 250 a 675; 13 idem abadejo de 825 a 1225; 24 idem praguetas de 250 a 950; 2.060 idem ollomol de 180 a 2; 44 kilos camarones de 271 a 281; varios congrios en 707 y varios lotes en 557.

391 cajas pescadilla de 21 a 92; 8 idem rapantes de 56 a 97; 30 id. berretes de 19 a 25; 5 idem fanecas de 17 a 19; idem jurel de 16 a 25; 88 idem potas de 10 a 22; varios sapos en 834 y varios lotes en 1.313 pesetas.

No se pudo obtener referencia alguna acerca de los extremos tratados. Todos los ministros guardaron impenetrable reserva escudándose en la delicadeza del asunto. Uno de ellos, con quien hemos hablado esta noche, nos manifestó que solo podía decir que se irá a estas negociaciones rapidísimo.

Nos dijo también que aunque no se había recibido aún el "placet" para el Sr. Pita Romero, esperaba recibirlo de un momento a otro y saldría seguidamente para el Vaticano.

El Consejo de hoy celebrado en Palacio, ha tenido extraordinaria importancia.

La reunión ministerial se dedicó casi por entero al estudio de las negociaciones con el Vaticano. Se trataron todos los puntos que han de ser objeto de estas negociaciones.

El Consejo de hoy celebrado en Palacio, ha tenido extraordinaria importancia.

En la Cámara francesa se plantea un debate sobre el "affaire" Stavisky

PARIS, 11.—En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados, el diputado independiente de la derecha, señor Dommange, interpuso al Gobierno sobre el "affaire" de Bayona, pidiéndole se esclarecieran las responsabilidades políticas, judiciales y administrativas que de él puedan deducirse. Reprochó a los señores Daladier y Durand, ministros de Colonias y de Comercio, el no haber efectuado una investigación suficiente acerca de los hechos cuya colocación recomendaban. Finalmente solicitó del Presidente del Consejo aclaraciones sobre la actuación de la Seguridad general, que no detuvo a Stavisky al estar el escándalo.

A continuación, y en medio de un silencio absoluto, contestó al diputado interponente el Presidente del Consejo, señor Chautemps.

Declaró su decisión de cumplir el deber a pesar de las venganzas y disgustos que ello pueda originar. No se preocupó de saber si será derribado: solo quiere adoptar las medidas y sanciones que considere necesarias sin ningún moramiento ni personal ni familiar.

A continuación Chautemps hizo una historia de la carrera de Stavisky aludiendo a los 19 aplazamientos sucesivos del proceso y a las irregularidades que el control del Ministerio de Comercio ha de señalar. Añadió que es preciso un proyecto de ley que obligue a los difamadores a probar inmediatamente sus alegaciones y terminó entre los aplausos de las izquierdas pidiendo a la Cámara que contribuya a salvar el régimen y la moralidad pública, uniéndose compactamente con el Gobierno.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

Ampliación al Consejo

MADRID, 11.—En el Consejo de Palacio, el Presidente invitó a la mayor parte. El señor Alcalá Zamora pronunció un discurso acerca de lo que él considera deber ser base de las conversaciones entre el Vaticano y España para llegar a un Concordato. El Presidente de la República enumeró los distintos Concordatos que hoy existen y analizó la Constitución española, así como las leyes de Concordatos religiosos, la de secularización de cementerios y todas las que pueden afectar a la Iglesia.

También trató de Andorra, ya que de una manera directa afecta a España y a la Iglesia católica. El discurso impresionó a los ministros, que hicieron grandes elogios de las sugerencias dadas por el Presidente de la República. La última parte del discurso del Presidente de la República estuvo inspirada en el deseo de que se evite toda lucha espiritual en España y que las negociaciones con el Vaticano se hagan con la rapidez posible y desde luego en medio de la mayor cordialidad.

El Consejo de hoy celebrado en Palacio, ha tenido extraordinaria importancia.

La reunión ministerial se dedicó casi por entero al estudio de las negociaciones con el Vaticano. Se trataron todos los puntos que han de ser objeto de estas negociaciones.

No se pudo obtener referencia alguna acerca de los extremos tratados. Todos los ministros guardaron impenetrable reserva escudándose en la delicadeza del asunto. Uno de ellos, con quien hemos hablado esta noche, nos manifestó que solo podía decir que se irá a estas negociaciones rapidísimo.

Nos dijo también que aunque no se había recibido aún el "placet" para el Sr. Pita Romero, esperaba recibirlo de un momento a otro y saldría seguidamente para el Vaticano.

El Consejo de hoy celebrado en Palacio, ha tenido extraordinaria importancia.

La reunión ministerial se dedicó casi por entero al estudio de las negociaciones con el Vaticano. Se trataron todos los puntos que han de ser objeto de estas negociaciones.

No se pudo obtener referencia alguna acerca de los extremos tratados. Todos los ministros guardaron impenetrable reserva escudándose en la delicadeza del asunto. Uno de ellos, con quien hemos hablado esta noche, nos manifestó que solo podía decir que se irá a estas negociaciones rapidísimo.

Nos dijo también que aunque no se había recibido aún el "placet" para el Sr. Pita Romero, esperaba recibirlo de un momento a otro y saldría seguidamente para el Vaticano.

El Consejo de hoy celebrado en Palacio, ha tenido extraordinaria importancia.

La reunión ministerial se dedicó casi por entero al estudio de las negociaciones con el Vaticano. Se trataron todos los puntos que han de ser objeto de estas negociaciones.

No se pudo obtener referencia alguna acerca de los extremos tratados. Todos los ministros guardaron impenetrable reserva escudándose en la delicadeza del asunto. Uno de ellos, con quien hemos hablado esta noche, nos manifestó que solo podía decir que se irá a estas negociaciones rapidísimo.

Nos dijo también que aunque no se había recibido aún el "placet" para el Sr. Pita Romero, esperaba recibirlo de un momento a otro y saldría seguidamente para el Vaticano.

El Consejo de hoy celebrado en Palacio, ha tenido extraordinaria importancia.

La reunión ministerial se dedicó casi por entero al estudio de las negociaciones con el Vaticano. Se trataron todos los puntos que han de ser objeto de estas negociaciones.

No se pudo obtener referencia alguna acerca de los extremos tratados. Todos los ministros guardaron impenetrable reserva escudándose en la delicadeza del asunto. Uno de ellos, con quien hemos hablado esta noche, nos manifestó que solo podía decir que se irá a estas negociaciones rapidísimo.

Nos dijo también que aunque no se había recibido aún el "placet" para el Sr. Pita Romero, esperaba recibirlo de un momento a otro y saldría seguidamente para el Vaticano.

El Consejo de hoy celebrado en Palacio, ha tenido extraordinaria importancia.

La reunión ministerial se dedicó casi por entero al estudio de las negociaciones con el Vaticano. Se trataron todos los puntos que han de ser objeto de estas negociaciones.

No se pudo obtener referencia alguna acerca de los extremos tratados. Todos los ministros guardaron impenetrable reserva escudándose en la delicadeza del asunto. Uno de ellos, con quien hemos hablado esta noche, nos manifestó que solo podía decir que se irá a estas negociaciones rapidísimo.

Nos dijo también que aunque no se había recibido aún el "placet" para el Sr. Pita Romero, esperaba recibirlo de un momento a otro y saldría seguidamente para el Vaticano.

El Consejo de hoy celebrado en Palacio, ha tenido extraordinaria importancia.

La reunión ministerial se dedicó casi por entero al estudio de las negociaciones con el Vaticano. Se trataron todos los puntos que han de ser objeto de estas negociaciones.

No se pudo obtener referencia alguna acerca de los extremos tratados. Todos los ministros guardaron impenetrable reserva escudándose en la delicadeza del asunto. Uno de ellos, con quien hemos hablado esta noche, nos manifestó que solo podía decir que se irá a estas negociaciones rapidísimo.

Nos dijo también que aunque no se había recibido aún el "placet" para el Sr. Pita Romero, esperaba recibirlo de un momento a otro y saldría seguidamente para el Vaticano.

El Consejo de hoy celebrado en Palacio, ha tenido extraordinaria importancia.

La reunión ministerial se dedicó casi por entero al estudio de las negociaciones con el Vaticano. Se trataron todos los puntos que han de ser objeto de estas negociaciones.

No se pudo obtener referencia alguna acerca de los extremos tratados. Todos los ministros guardaron impenetrable reserva escudándose en la delicadeza del asunto. Uno de ellos, con quien hemos hablado esta noche, nos manifestó que solo podía decir que se irá a estas negociaciones rapidísimo.

Nos dijo también que aunque no se había recibido aún el "placet" para el Sr. Pita Romero, esperaba recibirlo de un momento a otro y saldría seguidamente para el Vaticano.

El Consejo de hoy celebrado en Palacio, ha tenido extraordinaria importancia.

La reunión ministerial se dedicó casi por entero al estudio de las negociaciones con el Vaticano. Se trataron todos los puntos que han de ser objeto de estas negociaciones.

SE COMENTA EN MADRID

Largo Caballero desautorizado rotundamente por los ferroviarios.-Marcelino Domingo cree aún en la fecundidad de la unión de izquierdas

Aunque en alguna ocasión, no muy lejana todavía, rectificó el señor Largo Caballero los propósitos que se le atribuyen de ingresar en el comunismo, va a tener que ir pensando si le conviene dar este paso, por lo menos para poder presumir de que cuando habla lo hace en nombre alguien, interpretando los anhelos de algún sector de la masa obrera, por reducción de sea.

Porque ahora resulta que el rojo don Francisco se está quedando solo como un hongo, aun dentro de las huestes afiliadas a las Casas del Pueblo, y que eso de que la U. G. T. ve en él a su generalísimo no pasa de ser un mito explotado con más o menos habilidad para atemorizar a las gentes, pero que no podrá seguir esgrimiendo. Organización tan importante dentro de la Unión General de Trabajadores como el Sindicato Nacional Ferroviario que preside don Trifón Gómez no ha querido, por lo visto, que pudiera interpretarse su silencio en los momentos actuales como síntoma de tácita adhesión a las truculencias amenazantes del ex Consejero de Estado de la dictadura, y en reunión del pleno recientemente celebrado para tratar de los acuerdos adoptados por el Comité nacional ugetista ha aprobado un manifiesto que es, antes que otra cosa, una condenación rotunda de la orientación política del ex ministro de Trabajo y una desautorización, por lo tanto, de su conducta.

Los ferroviarios afiliados a la organización sindical socialista se declaran opositos y contrarios a ciertas formas de revolucionarismo, fáciles de concebir, pero no de realizar en España y afirman que no están dispuestos a secundarlas. En su documento, el Sindicato ferroviario se ha creído en el caso de darle al empujorotado líder una lección de vis política de comprensión del momento, que le estaba haciendo mucha falta; los ferroviarios prevén, y no es equivocada su previsión, que el intento de un asalto al Poder público realizado por las vías de la violencia sería rechazado energicamente por la opinión del país; entienden, además, que nada obliga a las organizaciones del ugetismo a abandonar espíritu, idealismo y normas propias para adoptar normas y tendencias opositas "en la lucha con las cuales han caído tantos socialistas".

Todo hace suponer que no está lejano el día en que la Unión General de Trabajadores vea en el señor Largo Caballero al enemigo natural de sus intereses de clase y desde luego el hombre más nefasto para el proletariado español. Ya han comenzado a decirse, y en público para que nadie lo ignore, el Lenin de guardarrropía va a tener que irse a Rusia, si es que le dejan entrar. En España ha llegado a ser lo bastante conocido para que las gentes huyan de él como de la peste, y se le están cerrando todos los horizontes dictatoriales.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

El salvaje atentado ha causado gran indignación.

CATALINA BARCENA

LUIS ALONSO Y MONA MARIS

CONSTITUYEN EL TRIUNVIRATO PROTAGONISTA DE LA EXCELSA PELICULA

HABLADA EN ESPAÑOL

UNA VIUDA ROMANTICA

basada en la obra de Gregorio Martínez Sierra "Sueños de una noche de Agosto"

Catalina Barcena, superando sus anteriores creaciones cinematográficas, encuentra en UNA VIUDA ROMANTICA un papel que le sienta admirablemente, subyugando a los espectadores con los femeninos y deliciosos matices de su inteligente creación. Su "Rosario" es una mujer todavía joven, viuda, que apenas llegó a conocer la vida matrimonial; soñadora, anhelante de una libertad incompatible socialmente con su condición, envidiando la despreocupada alegría de sus tres hermanos en la flor de la juventud...

Catalina Barcena tiene una lucida y correcta colaboración: Luis Alonso, en el papel del novellista "Luis Felipe de Córdoba"; Mona Maris, en "Estrella", la amante; Julia Bejarano, en "Doña Barbarita", la abuela; Juan Torrens, Julio Peña y Fernando de Toledo, en los tres hermanos de "Rosario"; María Calvo, Romualdo Tírrido, Juan Martínez Pla y Paco Moreno.

BRILLANTISIMA PRESENTACION

MANANA, ESTRENO EN LINARES

El Deportivo se desplaza a Irún con siete jugadores reservas

Temas actuales

LA COPA INGLESA

El verdadero campeonato de la Copa de Inglaterra, de fútbol, la tercera ronda de la que los ingleses designan con los nombres de "Competition proper", se desarrollará mañana con toda esplendidez en treinta y dos campos de la brumosa Albión.

Lo jugado hasta la fecha—seis rondas del torneo de clasificación y dos de la competición "propia"—no fué sino un prólogo de las grandes batallas que mañana comienzan. Porque será en esta jornada cuando por vez primera irrumpan en la copa inglesa los grandes equipos de las dos primeras divisiones de la Liga, es decir, los cuarenta y cuatro mejores onces del país.

Los sesenta y cuatro equipos que mañana entrarán en batalla por la posesión del supremo trofeo del fútbol inglés pertenecen todos, excepto dos, a las tres primeras divisiones de la Liga. Solamente el Cheltenham y el Workington son equipos "extraligueros".

En el sorteo celebrado para la distribución de los partidos de mañana, doce equipos de la primera división lucharán entre sí en seis terrenos distintos; seis de la primera contendrán con seis de la segunda; cuatro de la segunda contra cuatro de la misma; cuatro de la primera contra cuatro de la tercera; siete de la segunda contra siete de la tercera; tres de la tercera contra tres de la misma; por último, los dos equipos no ligeros jugarán, uno contra uno, un partido de la segunda división y otro contra uno de la tercera.

Naturalmente que los partidos más interesantes en el papel son aquellos entre equipos de la primera división. Acaso resulte el partido cumbre de la jornada el que va a poner frente a frente al actual poseedor del trofeo, el Everton, con el Tottenham Hotspurs, once que hasta hace pocas semanas se mantuvo en el primer puesto de la clasificación de la Liga, y que hoy ocupa el cuarto lugar. Manchester City, finalista de la temporada última, se opondrá a Blackburn Rovers, uno de los mejores grupos de la primera división.

Arsenal, campeón de la Liga anterior y paladín actual, el equipo que hoy lamenta la pérdida de su famoso gerente, Mr. Chapman, tendrá como oponente un once de la tercera división, el Luton Town. El recuerdo de la Copa anterior, en la que el gran equipo de Londres fué eliminado por un tercera división, hará que el Arsenal acuda a este encuentro sin confianzas excesivas que puedan poner en peligro la máxima aspiración de todo gran equipo inglés: conquistar en la misma temporada los campeonatos de la Liga y de la Copa, hazaña no realizada desde hace muchos años.

LOS ENTRENAMIENTOS DEL ARTABRO

En la sección deportiva de "La Voz de Galicia" ha aparecido circunstancialmente la firma de un tal F. C. Díaz, que, según nuestros cálculos, resulta ser el colaborador deportivo número 2.349 del colega local.

El número 2.349 dice haber presenciado dos entrenamientos de las chicas del Artabro y ello le basta para arremeter contra los inteligentes e inmejorables preparadores de nuestras hockeywomen, dos entusiastas deportistas que, con un desinteresado ejemplar, llevan a cabo la

CALENDARIO

Partidos de Liga que se celebrarán el próximo domingo.

PRIMERA DIVISION

Betis-Athletic de Bilbao (0-5).
Valencia-Madrid (2-3).
Arenas-Donostia (1-4).
Espanol-Barcelona (0-5).
Oviedo-Racing (3-4).

SEGUNDA DIVISION

Athletic de Madrid-Murcia (3-2).
Celta-Sevilla (1-3).
Irún-Deportivo (0-4).
Osasuna-Sporting (2-3).
Sabadell-Alavés (2-2).

TERCERA DIVISION

Subdivisión A
Grupo Norte-Oeste: Nacional-Racing Ferrol (0-5).
Baracaldo-Logroño (1-1).
Avilés-Valladolid (0-3).
Grupo Levante Sur: Levante-Eleche.
Cartagena-Zaragoza.
Hércules-Gimnástico.
Subdivisión B
Ferroviaria-Júpiter (3-3).
Gerona-Alicante (1-1).
Torrelavega-Unión Vigo (0-3).

Pontevedra organiza su hockey

PONTEVEDRA, 11.—Un grupo de distinguidos jóvenes de ambos sexos de esta capital está organizando estos días una sociedad deportiva que se dedicará principalmente al cultivo del hockey. Contará con equipos masculinos y femeninos y piensa tener su campo de deportes en el antiguo stadium "Progreso".

El difícil labor de constituir los futuros equipos del Club local.

Al número 2.349 le parece que estos preparadores no cumplen su cometido por el hecho de que las jugadoras no posean todavía un perfecto sentido de la colocación en el campo. Nosotros quisiéramos conocer los comentarios que sugeriría al número 2.349 un partido entre dos grandes equipos de fútbol—un Athletic de Bilbao y un Madrid, por ejemplo—, jugado en una plaza de toros. ¿Qué colocación podrían tener veintidós estrellas del fútbol y quien dice fútbol dice también hockey—en un "marco" circular de cincuenta metros de diámetro? Todos aparecerían encima de la pelota, confundidos delanteros, medios y defensas, como en un partido infantil de los que se juegan en el campo de la Estrada. Cuando nuestras hockeywomen lleven jugando un par de meses—creemos que uno solo bastará—en un terreno adecuado, podrá el número 2.349 hacer un juicio aproximado de la calidad del juego de las chicas del Artabro. Las propias hockeywomen viguesas—como el número 2.349 denomina a las hockeywomen de la ciudad olívica—, aun habiendo jugado siempre sobre campos de dimensiones reglamentarias, apenas tenían idea de la colocación en sus primeros meses de entrenamiento. Todas ellas corrían desordenadamente tras la pelota, como nos lo confesó la propia presidenta de uno de los clubs vigueses.

Además, para censurar a los entrenadores del Artabro, es preciso entender de hockey más que ellos, y el número 2.349 juraríamos que en su vida ha presenciado un partido de este deporte.

MARATHON.

II CRUZADA A TIERRA SANTA Y ROMA

DEL 13 DE MARZO AL 9 DE ABRIL DE 1934

Haciéndose Cruzado-Cooperador del Patronato Pro-Jerusalem puede lograr visitar los Santos Lugares por 250 pesetas. Comprando una papeleta de la lotería que autorizada por el Estado realiza para el 1.º de Febrero, puede tener la suerte de ir por una peseta. De todos modos no debe de pedir informes y el folio al Director del Patronato Pro-Jerusalem, Escaños 18, VITORIA, o a los señores don Angel Pascua, Palacio Arzobispal, SANTIAGO DE COMPOSTELA (Coruña) D. Alfonso Casas, Canónigo Magistral TUY (Pontevedra) y D. Luis Pérez Guerra, 14 de Abril, 12 LUGO.

Deportistas coruñesas



Digna de figurar entre las más destacadas personalidades del deporte coruñés es la gran hockeywoman cuyo retrato inaugura y engalana esta galería de deportistas locales.

Marcuca Allones es el alma del equipo del Artabro H. C. No solamente por ocupar un puesto de tanta importancia y responsabilidad como el de medio centro, sino también por sus conocimientos, por su sentido del juego, por su movilidad y destreza y por el ánimo que sabe infundir a sus compañeras.

Siendo la única jugadora del Artabro que practicaba el hockey antes de que este bello deporte arraigase entre nosotros, Marcuca Allones pudo ser una excelente profesora. Pero su infrecuente y ejemplar modestia, fué causa de que ella se considerase, injustamente, por cierto, como una de tantas aprendizas sumisas a las órdenes del entrenador.

Acaso ignore Marcuca, sin embargo, que sin pretenderlo ella puso cátedra. Su manera de correr la bola, por ejemplo, ha quedado "grabada" en los sticks de sus compañeras.

Sin duda alguna, el partido de presentación del equipo femenino del Artabro servirá para consagrar a Marcuca Allones como una gran figura del hockey gallego.

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

UN RETO

El "Juventus", del Catecismo de Santa María, invita al de San Nicolás a jugar un partido siempre que éstos estén dispuestos a hacerlo el domingo día 14, a las diez media de la mañana, en el campo de la Estrada.

La contestación por este diario. De aceptar el reto el "Juventus" alineará así: Hervella; Miguel, Santiago; Paquito, Vilas, Bermúdez; Javier, Mosteiro, Mariano, José Luis y Posse.

RETO DEL MICKEY

El nuevo equipo C. A. Mickey retará al San Nicolás F. C., para jugar un partido el domingo, día 14, en el campo de la Estrada, a las doce de la mañana.

El Club Atlético Mickey alineará de la forma siguiente: Rodríguez; Rodríguez II, Maestro; Mariño, Abrellón, Salgado; Mazorra, Díez, Noriega, Zapata y Mejuto.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo
TELEFONO. NUM. 1706

Los partidos de la Copa del Mundo

SE HAN DESIGNADO LOS CAMPOS

ROMA, 11.—Reunida la Comisión Internacional organizadora de la Copa del Mundo de fútbol, ha acordado fijar las fechas y ciudades en que se celebrarán los partidos de dicha competición. Son las siguientes:

Primera vuelta, 27 de mayo: Génova, Turín, Milán, Trieste, Bolonia, Florencia, Roma y Nápoles.
Segunda vuelta, el 31 de mayo: Milán, Turín, Bolonia y Nápoles.
Tercera vuelta, el 3 de junio: Milán y Roma.

La tercera vuelta será la de las semifinales.

La final se jugará el 17 de junio en Roma.

El 7 del mismo mes habrán luchado entre sí los vencidos en las semifinales para determinar quien quedará en tercer lugar. Este partido se jugará en Florencia.

LOS PLANES DEL SELECCIONADOR

El señor García Salazar, que el domingo presenció el partido Donostia-España, hizo interesantes manifestaciones a los colegas de San Sebastián.

Uno de ellos afirma que don Amadeo salió muy favorablemente impresionado por el magnífico juego que desarrollaron los extremos catalanes Bosch y Prat. Que a la labor de Marculeta le defraudó. Y que en su "carnet" tiene anotados unos nombres para la próxima prueba de selección que en fecha breve se va a realizar en el campo de Las Cortes, con motivo del partido a beneficio del Unión Club de Irún.

Una de las líneas delanteras la formarán Prat, Iraragorri, Eliceigui, Regueiro y Bosch. Y detrás de Eliceigui, Gamborena.

En el segundo tiempo, Eliceigui será sustituido por Lángara y en el centro de la línea media irá el ovetense Sirio.

JESUSIN, EN EL OVIEDO

El que fué recio defensor del Betis, Jesusin, acaba de ingresar en el Oviedo, cuya ficha ha firmado ya.

DAVID JACK, TRANSFERIBLE

El Arsenal ha puesto el nombre de David Jack, el famoso jugador, en lista de transferible.

Ha recibido ya una proposición de Middlesborough, que ha sido considerada insuficiente.

LOS GOLEADORES

Disputada la décima jornada de la Liga, el cuadro de los mejores marcadores queda establecido así:

Primera división

Once tantos: Iraragorri e Iriondo.
Diez: Lángara.
Nueve: Ventolrá y Gorostiza.
Siete: Urtizberea, Edelmir y Golburu.

Sels: Lecue, Unamuno y Bata.
Cinco: L. Regueiro, Olivares, Morera, Arce y Vilanova.

Cuatro: Gallar, Ipiña, Clisco, Herrera, Yermo, Ortega, Tolete y Emilin.

Tres Uribe, Menchaca, Cervera Pombó y Ramón, Eugenio, Loredo y Chirri.

Segunda división

Quince goals: Campanal (recordman absoluto).
Trece: Eliceigui.

Once: Gual.
Ocho: Chacho, Fernández (Alavés), Herrera.

Siete: Diz y Amunárriz.
Sels: Vergara y Tache.

Cinco: Cortón, Catichús, Julio, Echazarreta, Nolet y Oyaneeder.
Cuatro: Machicha I, Marín, Ga-

No pueden jugar Alejandro, Núñez, Reboredo, Torres, León, Chacho y Diz

Según anunciamos ayer, esta tarde, en el tren expreso, saldrán para Irún los jugadores del Deportivo designados para contender con el Unión fronterizo en el estadio Gal.

El equipo formado por Planas es este: Rodrigo; Simón, Ferrón; Manolito, Rivera, Esparza; Codesido, Triana, Ceta, Lelé y Bebel. Van con ellos, el entrenador, el masajista y Farfán, este último en calidad de suplente.

Como la mitad del equipo reserva se desplaza a Irún, la Junta Directiva ha acordado suspender el partido anunciado en Riazor entre el Deportivo B y el equipo de Intendencia.

Sin embargo, para que la afición pueda entretenerse el domingo, se ha organizado un partido entre el campeón militar y el Coruña, el último de los cuales será reforzado con el delantero asturiano Arias, conocido por "Chico", que el Deportivo someterá a prueba en este encuentro.

El partido de Riazor empezará a las tres de la tarde, y sin duda se verá muy concurrido, pues aficionados no le faltan.

Esperamos que los jugadores que van a Irún se batirán con todo entusiasmo, en la esperanza muy fundada de acometer una hazaña.

rrera, Gonzalo, López (S.), Irureta y Pin.

Tres: Juaristi, Cajo, Iturralde, Evangelino, Arana, Guizarro, Castillo (U.) y Calvet.

AS CONTRA SPORTING

CIUDAD

Ya que el Torre F. C. se niega a jugar con el A. F. C., se jugará el próximo domingo un partido, digno de verse, entre el Sporting Ciudad (reserva) y el A. Este último alineará con lo mejorcito que tiene.

EL D. ALAVES LICENCIA

A SUS HUESTES

Según comunican de Vitoria, el Club Deportivo Alavés se propone licenciar a todos sus jugadores profesionales, excepto Arana, Fernández y Mardones.

RESTAURANT Fornos

OLMOS, 25. Teléfono. 1675

Mariscos de todas clases.

Platos para hoy: Perdigones estofados, Lenguados al gratén, Calamares en su tinta, Vieiras en su concha, Cordero de Burgos asado, Salmonetes, Pollos, Bisteks a lo Fornos, Rifones a la madrileña, Lomo de cerdo, etc., etc.

OSTRAS DE PUENTESAMPAYO DEPOSITO EN ESTA CASA SE SIRVE A DOMICILIO

ESTRENIMIENTO

VERDADEROS GRANOS DE SALUD del D^o FRANCH

El Mejor Remedio El Mas Comodo El Mas Económico

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

ALTRONCH y J. HUMBERT, 59, rue NUNG, PARIS

Fundación del Premio Marvá

CONCURSOS PARA 1934 Y 1935

El Patronato de esta Fundación ha adjudicado el Premio de 1933 sobre el tema "Prevention de los accidentes del trabajo por los modernos medios psicológicos, gráficos y mecánicos; eficacia comparativa de unos y otros desde los puntos de vista humanitario y económico", a doña María Palancar y don Eusebio Pérez Botija, concediéndoles 3.500 pesetas y cien ejemplares impresos del trabajo premiado.

Ha acordado, además, conforme a la condición cuarta del Concurso, conceder a los señores don Juan Francisco Arjona Hermosilla y don Alejandro Hidalgo de Cavedas, la cantidad de 1.000 pesetas al primero y 500 al segundo, como compensación al trabajo de preparación de las Memorias de que son autores, y sin derecho a que se publiquen por cuenta del Patronato.

Se reitera el anuncio del Concurso de 1934 para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema "El problema de la unificación de los Seguros sociales fuera de España".

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1934.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso de 1935, para premiar con 5.000 pesetas el mejor trabajo sobre el tema "La organización y el funcionamiento de los Tribunales del Trabajo en la legislación comparada y su posible aplicación a España".

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1935.

Para uno y otro concurso, rigen, además, las siguientes condiciones:

- 1.ª Las monografías que se presenten al Concurso han de ser originales e inéditas; redactadas en lengua castellana; no podrán exceder del original necesario para formar como máximo un tomo de 300 páginas en octavo español, y habrán de estar escritas a máquina, o con letra bien legible, por una sola cara del papel.
- 2.ª Cada monografía se encabeza con un lema, e irá acompañada de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio. Este sobre llevará exteriormente el mismo lema que encabece el trabajo presentado, pero no otra indicación alguna por la que pueda deducirse quién sea el autor de la obra.
- 3.ª Los trabajos se remitirán al Excmo. Sr. Presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvá (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras), con la mención "Para optar al Premio de 1934 o 1935", según los casos, antes de las doce de la mañana del día en que termina el plazo. Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.
- 4.ª Además del premio en metálico, recibirá el autor 100 ejemplares de su obra, que se imprimirá por cuenta de la Fundación.

El Patronato se reserva la facultad de adjudicar íntegramente el premio a una sola obra, repartir su importe igual o desigualmente entre dos o más o declarar desierta.

5.ª El Patronato publicará el fallo el día 31 de diciembre del año del Concurso, haciéndose, en su caso, la entrega del premio o los premios otorgados el día 8 de enero siguiente.

En el mismo acto de la adjudicación se abrirán los sobres que lleven iguales lemas que los trabajos premiados, y se inutilizarán, sin abrirlos, los demás.

6.ª Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Fundación. Las que no lo hayan sido se devolverán a quien lo solicite, dentro del primer semestre del año siguiente al Concurso, acompañando el recibo de presentación, al dorso del cual suscribirá la devolución del trabajo. Cuando no se acompañe dicho recibo, sea la que fuere la causa, el Patronato quedará relevado de la obligación de devolver los trabajos. Tanto en este caso como en el de que no se solicite la devolución dentro de dicho primer semestre, el Patronato podrá inutilizar los trabajos no devueltos o conservarlos en su archivo.

PARTIDOS AMISTOSOS

SALESIANOS, 6-SPORTING

SANTA LUCIA, 2

Ayer jugaron un partido de fútbol en el campo del Fortaleza, los equipos Salesianos F. C. y Sporting Santa Lucia, ganando el primero por seis tantos a dos.

Donativos para los pobres

Donativos recibidos para los pobres de las parroquias de Santa María y Santiago:

Doña Petra Sarandenes, 1 peseta; señores de Montero, 2; señora viuda de Salgado, 1; señores de Judel, 1; señores de Valdivieso, 5; señores viuda de Pérez Ará, 10; señoras de Urliste, 1; señorita Emilia Cortés, 2; señora viuda de Tobías, 1; doña Enriqueta Núñez de Valcarlos, 5; doña María Durán de Villas, 5; doña Carmen Castro Varela de Varela, 5; don Eulogio Lozada y señora, 10; señoritas de Marquina, 5; señora de Pardo, 5; señores de Caballero, 5; don Luis Montero, 2; don Rafael González Villar, 1; señoritas de Castelo Rivero, 5; señor de Bernabeu, 10; señora viuda de Aguado, 12; don Amador Fernández Dieguez, 5; señorita de Santillán (María Luisa), 2; señor de Barja, 10; don Faustino Hervada, 50; don Pedro Barrié, 25; don Ernesto Llanos, 5; doña Emilia Jaspé, 5; una devota, 10; señora Condesa de Torrepenela, 10; señora viuda de Castro, 5; una devota, 10; señores de Monecos, 5; señora de Torres Sanjurjo, 10; señora de Pita, 5; señoritas de Barrié, 10; Desamparados, 2; señora de Labarta yhermana, 5; don Roberto B. de Castro e hijas, 15; doña Evarista Brandón, viuda de Molina, 5.—(Continuará).

El reparto será el día 14, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de Santiago.

Se invita a todas las personas que con sus limosnas han contribuido a tan caritativa obra.

Prendas recibidas para los pobres de las parroquias de Santa María y Santiago:

Doña Jacoba Losada, un jersey de lana; doña Victoria Cortiella, una camiseta y una camisa; señora Marquesa de Sanmartín, un jersey de niño y un refajo; señora de Cano, dos camisetas y dos pares de medias.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 0,00 horas, altura 0,90 mts.; por la tarde a las 12,03 horas, altura 3,24 mts.

Bajamareas: por la mañana a las 5,52 horas, altura 1,30 mts.; por la tarde a las 18,27 horas, altura 1,23 mts.

el Concurso. Podrá, además, y como medida excepcional, conceder al autor de alguna Memoria o Memorias que estime merecedoras de ello, la compensación en metálico que considere equitativa por los trabajos de preparación y redacción, sin que ello implique la obligación de publicarla, y pudiendo abrir la plica correspondiente para hacer efectivo el acuerdo.

5.ª El Patronato publicará el fallo el día 31 de diciembre del año del Concurso, haciéndose, en su caso, la entrega del premio o los premios otorgados el día 8 de enero siguiente.

En el mismo acto de la adjudicación se abrirán los sobres que lleven iguales lemas que los trabajos premiados, y se inutilizarán, sin abrirlos, los demás.

6.ª Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Fundación. Las que no lo hayan sido se devolverán a quien lo solicite, dentro del primer semestre del año siguiente al Concurso, acompañando el recibo de presentación, al dorso del cual suscribirá la devolución del trabajo. Cuando no se acompañe dicho recibo, sea la que fuere la causa, el Patronato quedará relevado de la obligación de devolver los trabajos. Tanto en este caso como en el de que no se solicite la devolución dentro de dicho primer semestre, el Patronato podrá inutilizar los trabajos no devueltos o conservarlos en su archivo.

NUMERO 3.

REGLAMENTO

— del —

Juego de Hockey

NOTA.—Es preciso tener alguna tolerancia con la falta de patada. Es falta solamente si el pie está en movimiento en el momento en que la pelota es tocada o si el jugador obtiene una ventaja directa de la patada.

Es preciso evitar las faltas, tales como obstrucción, cargas, entradas por la izquierda, que deben ser severamente reprimidas por los árbitros.

ART. 11.—Tanto o goal.

a) Para que un tanto sea válido es necesario:

1.º Que la pelota entera haya pasado completamente la línea de portería en

tre los palos y la barra horizontal de la portería.

2.º Que la pelota esté dentro del área de portería y haya sido pegada empujada o desviada por el palo de un jugador de los que atacan.

Si la pelota pasa la línea de portería y entra en la puerta después de haber sido desviada o tocada por el palo o la persona de un jugador de los que defienden, o de varios jugadores de los que defienden, pero habiendo sido intencionalmente pegada o empujada en el círculo de portería por el palo de un jugador atacante el tanto es válido.

Si los postes o la barra horizontal de la portería se hubiesen desplazado y la pelota lanzada a tanto pasare por un sitio que, en opinión del árbitro fuese el que debía ocupar aquella, el tanto será válido (los postes y la barra horizontal generalmente están fijos).

NOTA.—Es preciso llamar la atención que el tanto no es válido más que cuando la pelota ha sido tocada dentro del círculo por el palo de un jugador atacante.

Esto es:

No es necesario que la persona que ataca esté dentro del círculo.

Que la pelota, mientras esté dentro del círculo, sea lanzada por el palo de un jugador atacante.

Pero si la pelota es enviada desde el exterior del círculo de portería y es desviada por el palo o la persona de un jugador defensor y entra en la puerta, el tanto no es válido. En este caso se dará un golpe esquina o un bully de penalización, según haya habido o no intención en el jugador de echar la pelota fuera.

Es necesario recordar que la superficie del círculo comprende la línea que la delimita. Se considera que la pelota está en el círculo siempre que una parte de la periferia de la pelota no pase el borde exterior de la línea que delimita al círculo.

b) El equipo que marque mayor número de tantos será el victorioso o ganador del encuentro.

ART. 12.—Fuera de juego u "off-side"

a) Cuando un jugador pega a la pelota o cuando la hace rodar (roll-in) para ponerla en juego, todo jugador de su mismo equipo está en posición de fuera de juego (off-side), excepto:

1.º Si está en mitad del terreno en que se encuentra la portería que defiende.

2.º Si hay al menos tres adversarios más cerca que él de la línea de portería que ataca; o

3.º Si el jugador que juega la pelot

ta está más cerca de la línea de portería que ataca que el que la recibe de su mismo equipo.

b) Un jugador que está en posición de fuera de juego no será castigado por ello, si en opinión del árbitro no saca ventaja alguna de esta posición y no estorba el juego de ninguno de sus contrarios.

c) Un jugador que está en posición de fuera de juego no entra en juego por el solo hecho de que la pelota toque al palo o a la persona de un contrario.

CASTIGO.— Toda infracción de esta regla será castigada con un golpe franco dado por el equipo contrario.

NOTA.—Un pase que llega a un atacante después de haber sido rechazada la pelota por los postes de la portería, debe ser considerado como un pase directo, y la regla de fuera de juego debe aplicarse normalmente.

Un jugador atacante que se encuentra en el espacio comprendido entre los postes de la portería y la red debe ser considerado en posición de fuera de juego si interviene o pretende intervenir en el juego y si el árbitro juzga que estorba al portero.

ART. 13.—Golpe franco

a) Excepto en los casos especialmente

indicados en los artículos 16, a), y 17, el golpe franco se tirará en el lugar en que fué cometido la falta, pero nunca a menos de 4 m. 55 (5 yardas) de los postes de la portería.

b) Al ejecutar este golpe franco debe ser pegada o empujada por el suelo, prohibiéndose levantarla (scoop-stroke).

c) En el momento de tirarse este golpe, la pelota debe estar parada en el suelo, y ningún jugador de ambos equipos puede encontrarse a menos de 4 m. 55 (5 yardas) del que lo ejecuta. Si la pelota no está parada o algún jugador está a menos de la citada distancia, se repetirá el golpe franco. Sin embargo, si en opinión del árbitro un jugador que está a menos de 4 m. 55 no toma parte alguna en el juego, no hay necesidad de volver a tirar el golpe franco.

d) Si al ejecutar este golpe el jugador falla y no toca la pelota, volverá a tirarla si no ha cometido la falta indicada en el párrafo b) del artículo 10.

e) Después de tirar el golpe franco, el jugador que lo haya ejecutado no se acercará a la pelota ni participará en el juego de ninguna forma

Imponente manifestación de duelo en el sepelio del médico de San Saturnino

FERROL 11.—Para hoy a las once de la mañana estaba señalado el acto del sepelio del médico de San Saturnino, don José Malvar Yáñez, vilmente asesinado en dicho pueblo, en la tarde del lunes último.

Unas horas antes partieron de Ferrol numerosos automóviles conduciendo a centenares de personas, de la amistad de la familia Malvar, con objeto de asistir al fúnebre acto.

También de los pueblos comarcanos llegaron a San Saturnino muchos automóviles, con gente para el mismo fin.

Ante el cadáver desfilaron todos los vecinos del Ayuntamiento de San Saturnino y aldeas inmediatas, condenando el salvaje atentado.

A las once, se organizó la comitiva que constituyó una imponente manifestación de duelo, abriendo la marcha del fúnebre cortejo, la cruz alzada y el clero de dicho pueblo y parroquias limítrofes.

La comitiva se detuvo en el cementerio donde se le practicó la diligencia de autopsia al cadáver por el médico forense interino señor López de Letona, el médico municipal del término señor Fontanes Portela.

Terminada dicha operación se organizó nuevamente el sepelio marchando los vehículos, que se aproximaban a un centenar, al paso de una persona para que el gentío pudiese seguir en manifestación hasta el límite de aquel Ayuntamiento.

Al llegar a este punto se aumentó la velocidad y en larga caravana se dirigió el acompañamiento a Fene.

En todo el trayecto salieron numerosas personas al paso, para testimoniar el sentimiento que les produjo el trágico suceso. Las mujeres lloraban y los hombres se descubrían respetuosamente.

Ya en Fene, en el puente del Bargo, en donde se había estacionado todo el vecindario, se organizó otra vez el sepelio y al paso, como en San Saturnino marcharon los vehículos, seguidos de un inmenso gentío, hasta el cementerio, donde el señor Malvar, recibió cristiana sepultura.

En la manifestación de duelo, que como decimos fué imponente, figuraban todos los médicos de Ferrol y pueblos comarcanos, que acudieron a rendir el último tributo de amistad a su compañero muerto.

A los numerosos testimonios de pésame que recibieron sus familiares, reiteramos el nuestro hondamente sentido, y de un modo muy especial a sus hermanos, don Francisco médico de Fene, y don Benilde, abogado.

EL TE DEL CASINO

FERROL 11.—En próximo sábado dará el Casino Ferrolano, un té en honor a sus socios.

NOTAS MILITARES

FETROL 11.—En la Comandancia militar hizo su presentación el teniente coronel médico don Rafael Berenguer.

Se despidieron en dicho centro, el capitán de ingenieros don Angel Sánchez Aguilá y el teniente de infantería don Juan Manuel Pérez Pardo.

SUBSIDIOS PRO-PARADOS

FERROL 11.—En la Junta general celebrada por la Asociación obrera de Construcción Naval, se acordó que todos los obreros suspendidos de la Constructora Naval pasen lista todos los días hábiles, de diez a diez y media de la mañana en el Centro Obrero.

El que falte a dicha lista dejará de percibir el subsidio correspondiente al día, sin reclamación alguna.

EL BAILE DE LA PRENSA

FERROL 11.—Promete resultar un éxito el baile que la Asociación de la Prensa, de Ferrol, prepara para el día 8 de febrero próximo, en el Teatro Jofre.

Los artistas ferrolanos ofrecieron su valioso concurso para la confección de los carteles anunciadores.

Varias casas comerciales anuncian el envío de magníficos regalos, que se sortearán entre los concurrentes a la fiesta.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL 11.—Nacimientos: Juan José Marcelino Ornezabala Castro y Ramón Blanco Lozano.

Matrimonios: Angel Rico Hermida con María Arnos Martínez.

Defunciones: Felipe del Real Sanz, de 60 años.

EL PUERTO

FERROL 11.—Entrados: vapor "Cabo Blanco", de La Coruña, con carga general; ídem "Cervantes", de Vivero, en lastre.

Salidas: vapor "Cabo Blanco", para Bilbao y escalas con carga general.

NECROLOGIA

FERROL 11.—A los 60 años de edad existió en esta ciudad el conocido y antiguo demandadero entre Ferrol y La Coruña, don Felipe del Real Sanz.

Su muerte ha sido muy sentida en esta población, donde el finado contaba con numerosas amistades y simpatías.

A su viuda, hijos y demás familiares acompañamos en su acerbido dolor.

JACINTO SIMO ENRIQUEZ, practicante civil, participa al público y a su distinguida clientela, que trasladó su domicilio a la calle Dolores, 30, primero.

BETANZOS

BETANZOS, 11.—Hoy, a las cinco de la tarde, se verificó el entierro del virtuoso párroco de Santiago y arcipreste de Juan Rozo, don Manuel Barreiro Ramos, constituyendo el fúnebre acto una verdadera expresión de cariño al sacerdote ejemplar, que contaba en Betanzos, y todo su partido, con numerosas amistades.

Reiteramos con tan triste motivo nuestra sincera condolencia a sus familiares, y encarecemos a los lectores de EL IDEAL GALLEGO una oración por el alma del finado, que fué en vida modelo de hombres de bien y de generosidad cristianamente administrada.

Puentedeume

FALLECIMIENTO SENTIDO

PUNTEDEUME.—En Sta. Marina del Villar (Serantes) falleció el martes el propietario don José Blanco y Blanco, persona muy conocida y estimada en esta villa.

Acompañamos en su pena a su desconsolada viuda, doña Dolores Martínez, hijos, hermanos y demás parientes.

PETICION DE MANO

Por el Comisario de Guerra don Benito Dirale y para su sobrino el culto administrador de esta villa don Antonio Vidal Dovalé, fué pedida la mano de la bellísima señorita Maruja Ando Vázquez.

Entre los novios se cursaron los acostumbrados regalos, quedando la boda concertada para fecha próxima.

VIAJEROS

Después de pasar las pascuas de Navidad al lado de sus familiares regresaron:

Para La Coruña, don Jesús Lelra Varela; para San Fernando, don Juan Rosado Espada; para Ferrol, don José Antonio Piñero Duplico, y don José María Lapique Tenreiro.

Llegó de La Coruña, don Evaristo Rodríguez Corral.

Puentecesures

PUNTECESURES.—Se celebraron las fiestas tradicionales en honor de San Julián, consistentes en funciones religiosas solemnes en la Iglesia parroquial con asistencia de numerosos fieles. Las fiestas profanas consistieron en animadas reuniones en sociedades de recreo, romería y otras.

Fuó pedida la mano de la simpática señorita Fina Tarela Barreiro, maestra nacional, para el odontólogo de Pontevedra señor Pena.

La boda será en breve.

Cospello

NUEVO PERIODICO

Para el tercer domingo de este mes comenzará a publicarse en este pueblo un periódico mensual, órgano de la Unión Agraria de Derechas de Cospello, que llevará por título "Unión Agraria". Le deseamos larga y próspera vida.

DE SOCIEDAD

De Lugo regresó con su familia don Luis de la Barrera y Pardo. Montenegro, presidente del Comité municipal de Acción Agraria de Derechas de Cospello.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Velero español "Pepita", de arribada.

Velero español a motor "María del Carmen", marchó para Fontán en lastre.

EN LOS MUELLES

En el de trasatlánticos: vapor español "Amador", descargando carbón; fué despachado para Betanzos en lastre.

En el de Linares Rivas: vapores españoles "Quenja", tomando carga general; "Cabo Blanco", llegó ayer de Barcelona y escalas, conduciendo para La Coruña 60 toneladas de carga general, en su mayoría aceite, tejidos, jabón, vinos, cordería y otros. Aquí tomó seis toneladas de carga general y salió por la tarde para Gijón, Santander y Bilbao.

En el de Santa Lucía: vapor español "María Amalia", descargando carbón.

En los de la Dársena: velero a vapor "Carmen Angeles", tomando carga general, y velero español "Segunda Ramona", cargando general.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Para mañana se anuncia la llegada del trasatlántico holandés "Flandria", que procedente de Amsterdam y escalas viene a recoger pasaje para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

También se espera el vapor "San Jorge", con carbón.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a

Notas lucenses

NOTAS JUDICIALES

LUGO, 11.—Ayer se han visto ante la Audiencia de esta capital dos causas procedentes del Juzgado de Chantada, una por delito de lesiones, contra Manuel Gómez Rodríguez, para quien se pidieron dos meses y un día de arresto mayor, con cuya pena se conformó el procesado; y la otra por tenencia ilícita de armas, contra Serafín Ferrera, para quien solicitó el fiscal cuatro meses y un día de arresto.

De la defensa de ambos procesados estuvo encargado el señor Pardo Menéndez.

TRIBUNAL DE URGENCIA

LUGO, 11.—También ayer se vió ante el Tribunal de urgencia una causa procedente del Juzgado de Monforte, contra Consuelo Alonso y Concepción González, acusadas de un delito de desorden público.

Fueron condenadas a satisfacer una multa de 250 pesetas.

Actuó como defensor, don José Gayoso Castro.

VAGOS DETENIDOS

LUGO 11.—La Policía de esta ciudad detuvo y entregó al juez de instrucción a Manuel Iglesias Taboada y Juan Rumbo Canero, como comprendidos en los preceptos de la ley de Vagos.

ENHORABUENA

LUGO, 11.—En las recientes oposiciones celebradas en Madrid para ingreso en el Cuerpo de contadores-auxiliares de Hacienda, ha obtenido plaza el afortunado joven don Eduardo Rodríguez Fuente, hijo del acreditado industrial de esta ciudad, don Eduardo.

Enhorabuena al estudioso joven, extensiva a su familia.

SESION DE LA DIPUTACION

LUGO, 11.—Presidiendo el señor Sánchez Gacio, reunióse ayer la Comisión gestora de la Diputación.

Fueron despachados expedientes de pago de estancias de acogidas en centros benéficos y otros de ingreso en establecimientos adecuados de dementes y ancianos pobres.

Llegó de la recaudación industrial de esta ciudad, don Eduardo.

Enhorabuena al estudioso joven, extensiva a su familia.

Se aprobaron informes de la Sección de Recaudación sobre reclamaciones formuladas a los padrones de cédulas en los Ayuntamientos de Villameá, Ribadeo, Germa, Sober, Begonte, Chantada y Páramo.

Se aprobó la distribución de fondos para atender las obligaciones provinciales durante el mes en curso.

Se declaró de abono la liquidación final de las obras de camino de Palas de Rey a San Miguel; se aprobaron varias cuentas y asuntos de trámite, levantándose la sesión.

MUSEO INAUGURADO

LUGO, 11.—Ayer tarde, conforme habíamos anunciado, tuvo lugar la solemne apertura del Museo Provincial, instalado en la planta baja del Palacio de la Diputación.

Al acto asistió la Comisión gestora de la Diputación, autoridades, donantes, representantes de la Prensa local, Junta del Museo y funcionarios de la Diputación.

Se han pronunciado discursos.

DETENCION DE UN RECLAMADO

MADO

LUGO, 11.—La Guardia civil del puesto de Guntín, detuvo y trasladó a la cárcel de Lugo al vecino de la parroquia de Santa Eulalia de Lamas, Manuel López Vilariño, de 19 años, reclamado por el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia provincial para extinguir condena que le fué impuesta por delito de robo.

ARMA INCAUTADA

LUGO, 11.—Al vecino de San Cristóbal de Castro, en el municipio de Carballedo, Bernardino González Afel, le ha sido intervenida por la Benemérita del puesto de Chantada una escopeta de dos cañones, que el juez municipal del término tenía reclamada como pieza de convicción de un juicio de faltas que se sigue a Bernardino, por amenazas.

Barcelona: "Razo" en Barcelona; "Espartel" en Valencia; "Quintres" en Sevilla; "Carveiro" en Málaga; "Cervera" en Villagarcía; "Menor" en Marsella.

En viaje de regreso a Bilbao: "Roche" en Gijón; "Ortega" en Sevilla; "Blanco" navegando de Huelva a Vigo; "Sacratil" en Melilla; "Creux", "Villano"; "Hueras" y "Tres Forcas" en Bilbao.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Escalano" en Cádiz; "Mifio" navegando para Sevilla; "Navia" en Málaga; "Poeta Arosas" en Villagarcía.

En viaje de regreso a Bilbao: "Besós" navegando de Huelva para Vigo; "Romeu" navegando de Las Palmas a Cádiz; "Segre" de San Carlos; "Torra" y "Bajés" en

Termina el ciclo de conferencias sociales de Orense

ORENSE 11.—Hoy terminó el ciclo de conferencias sociales, que estuvo a cargo del Padre Joaquín Aspiázu, quien dió tres.

La primera la dedicó a las señoras, y versó sobre las modernas orientaciones de la Acción católica de la mujer.

La segunda fué para la Juventud Católica, cuyos socios se la habían pedido.

En la tercera estudió el Estadio corporativo con todo género de detalles.

A todas asistió numeroso público, que ovacionó con entusiasmo al conferenciante, que ha logrado un gran éxito en su propaganda.

Sección de radio-escucha

Programas para mañana, sábado

(424,3 m., 3 kw., 707 kc.)

19: Campanadas. Cotizaciones. Relación de nuevos socios. "Efemérides del día". Ciclo de charlas afirmativas. Música de baile. 20,15: Diario hablado. 20,30: Fin de la emisión.

21,15: Curso de inglés. 21,30: Campanadas. Señales horarias. Diario hablado. Selección de la zarzuela "La Marchenera". 23,45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

(368 metros, 815 kc.)

14,30: Noticias. Cartelera. Servicio meteorológico. Música escogida. 15,30: Fin de la emisión.

20: Cotizaciones. Música escogida. 21: Campanadas. Diario hablado. Fin de la emisión.

(348,8 m., 7 1/2 kw., 860 kc.)

17,30: Sección infantil. 19: Programa del radioteatro. 19,30: Cotizaciones de monedas. Charla. Continuación del programa del radioteatro. 20: Discos selectos. 20,15: Conferencia contra la guerra. Continuación de los discos selectos. Noticias de prensa.

21: Campanadas. Noticias meteorológicas. 21,05: Noticias de sociedad. Cotizaciones varias. 21,10: Sesión pedagógica. 21,40: Concierto por la orquesta de la Estación. 22,10: Radioteatro. 23: Noticias. Continuación del radioteatro. De 1 a 2 (madrugada): Programa de la "International Broadcasting Company".

(267 m.; 1 1/4 kw.; 1.121 kc.)

1: Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles y de prensa. Crónica teatral. Emisión del radioteatro. Noticias de última hora. 23: Cierre.

(480 m.; 50 kw.; 625 kc.)

18,30: Concierto por la orquesta de la Estación: "Zampa" (obertura), Herold; "La arlesiana" (primera suite), Bizet; "Romeo y Julieta", Gounod. 19,30: Programa de Londres Regional. 21: Crónica de Bedside. 21,25: Actos tercero y cuarto de "El trovador". Verdi. Programa de Londres Regional. 22,35: Música de baile. 24: Cierre.

(441,2 m., 57 kw., 680 kc.)

De 17 a 18,30: Informaciones. Cotizaciones. Señales. Comunicados. Discos. Noticias. Crónica. 20: Retransmisión de ópera. 22: Periódico hablado. Cierre.

(385,1 m.; 8 kw.; 779 kc.)

18: Audición del periódico "La Dépêche". 18,15: Orquesta argentina. 18,30: Arias de óperas. 19: Recital de piano. 19,15: Informaciones. 19,30: Orquesta vienesa. 19,45: Fragmentos de óperas. 20: Orquesta de salón. 20,15: Música regional. 20,45: Arias de óperas cómicas. 21: Concierto: "Azor", ópera de Gabyrche. 21,35: Concierto de música de baile. 22: Orquesta vienesa. 22,15: Informaciones. 22,30: Arias de óperas cómicas. 22,45: Orquesta sinfónica. 23: El cuarto de hora del radioteatro. 23,15: Música de baile. 24: Informaciones. 24,05: Melodías. 24,15: Música militar. 24,30: Cierre.

(328,2 m., 60 kw., 914 kc.)

19: Discos. 19,30: Presentación de atracciones del Folies Bergères. 20: Entreteatro. 21: Concierto de música de baile. 23: Últimas informaciones. Cierre.

(269,4 m.; 20 kw.; 1.112 kc.)

16,30: Concierto por un quinteto de arpa. 17,15: Todas las nacionales, excepto Davenport. 17,15: Emisión infantil. 18: Noticias. 18,25: Intermedio. 18,30: Acontecimientos deportivos. 18,45: "Polaca", Esmeralda, Thomas; "El saucor", Thomas; "Canción de vals", German; "El rulseñor", Grieg; "La canción del eco", Eckert. 18,45: Solamente Davenport. 20: Music Hall. 21,35: Concierto de banda

Los alienados de Pontevedra amenazados de expulsión

Si no paga la Diputación, Conjo los colocará en la calle

El Gobernador preside una junta en O. del Puerto

PONTEVEDRA, 11.—Ayer celebró sesión la nueva Comisión gestora de la Diputación provincial. Dada cuenta de una comunicación del representante del Consejo de Administración y gobierno del Manicomio de Conjo, interesando para que con gran urgencia se envíen fondos en cantidad suficiente para el sostenimiento de los enfermos mentales que corren a cargo de la Diputación, y que de no cumplirse se pondrán a disposición de dicho organismo provincial los enfermos allí reclusos; la Comisión acordó interesar del Patronato no adopte medidas extremas mientras no se disponga de tiempo necesario para normalizar la situación económica de la Diputación ofreciendo ingresar dentro de este mes y el próximo de febrero la mayor cantidad posible hasta la nivelación, si los demás servicios lo consienten.

Se acordó que por la Intervención se presente con la mayor urgencia un estado detallado que comprenda los débitos de la Diputación por todos conceptos y lo mismo la de sus créditos no cobrados y motivos de la demora.

También se presentará relación de las transferencias acordadas en el ejercicio de 1933 indicando los capítulos de que procedan los recursos y a cuales complementan.

UN INCENDIO

PONTEVEDRA, 11.—Ayer se produjo un incendio en la casa número 36 de la calle de Michena propiedad de don Eladio Portela y en uno de cuyos pisos habita la señora viuda de Llorens. En esta vivienda precisamente se inició el fuego producido por un brasero y que por haber sido advertido a tiempo no adquirió mayores proporciones. Tuvieron que acudir sin embargo los bóberos, quienes apagaron el foco iniciado.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

PONTEVEDRA 11.—En los claustros del Instituto de segunda enseñanza se ha colocado estos días una notable colección de fotografías artísticas hechas por el fotógrafo de esta ciudad señor Barreiro, y que aquel Centro le había encargado.

El señor Barreiro que es un destacado artista recibió muchas felicitaciones por su éxito.

EL MINISTRO DE MARINA

EN PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 11.—Se espera que en el próximo viaje que haga a Galicia el ministro de Marina señor Rocha, venga a esta ciudad y visite la importante Base Naval de Marín.

DE VIAJE

PONTEVEDRA, 11.—Regresó de La Coruña donde pasó una temporada con sus hermanos, la distinguida señora doña Emma González viuda de Neira.

Radio - Normandía

(225,9 m., 10 kw., 1.328 kc.)

18: Música clásica. 18,27: Noticias regionales. 19: Hora del radioteatro. 21: Concierto. 22: Café-concierto. 23: Variedades. 24,15: Discos. 1: Informaciones. 1,15: Música de baile. 2: Cierre.

Oeste Regional

(309,9m., 50 kw., 968 kc.)

19,05: Concierto por la orquesta de la Estación. 20,30: Un drama. 21,25: Programa de Londres Regional. 22,25: Música de baile. 24: Cierre.

Stuttgart-Muhlacker

(361 m., 60 kw., 832 kc.)

18: Hora de la nación. 19: Noticias breves. 21,10: "El oasis Kufra", diálogo. 21: Programa musical alegre. 21: Señales horarias. Noticias. 21,45: Discos. 22: Reportaje de las carreras de los seis días. 22,20: Programa variado. 23: Música ligera. 1: Cierre.

Londres Regional

(356 m. 50 kw.; 843 kc.)

17,15: Emisión infantil. 18: Noticias. 18,30: Programa de North Regional. 19,30: Canciones. 20: Orquesta de la B. B. C. 21: Recital de piano. 21,25: Actos tercero y cuarto de "El trovador". Verdi. 22,35: Noticias. 22,50: Música de baile. Cierre.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Francisco Rodríguez Barreiro. José María Barreiro Sánchez. Antonio Piñón Rodríguez. Ricardo Novoa Botas. María del Carmen Lasada Suevos y Vida y Violeta Lamas Díaz (gemelas).

Defunciones: Adelaida Naya Dogando. 84 años (senilidad). Matrimonios: Ninguno.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Manuel Germán Coto Vázquez y Carlos Prego Luga. Defunciones: Sara Vázquez Pestoni. 2 años (bronconeumonía). Matrimonios: Juan Lázaro Pérez con Manuela Pita Agra.

Estrasburgo

(340,2 m., 12 kw., 869 kc.)

17: Retransmisión desde el Teatro de los campos Eliseos. Concierto sinfónico. 19,45: Discos. 20: Revista de Prensa en lengua alemana. 20,30: Discos. 21: Revista de prensa en lengua francesa. 21: Radio reportaje: "El baile de las cunitas" (retransmisión desde el Palacio de Fiestas de Estrasburgo) 24: Cierre.

Madrid

(Extra-corta, 30,40 m.; 20 kw.)

18: Audición variada. 19,15: Conferencia. 19,30: Música frívola. 20: Fin de la emisión. 22,30: "Pelé y Melé" (fragmentos). Paradas, Jimenez y Guerrero; "Los flamencos" (duo), Romero, Fernández Shaw y Vives. 22,45: Radio crónica. 23: "La traviata" (di Provenza), "Rigoletto" (mie signori). "Cambio de seguidilla" y "Fandangos cortos", "Jotas", "Lar ghetto lamentoso", Gdowsky; "An dante", Triclik; "Albada", Serra; "La vall des ecos", Serra. 23,45: Música frívola. 24 a 1: Transmisión del programa especial, en inglés, organizado por la "International Broadcasting Co".

SECCION MEDICA

Antonio SIERRA
Cirujano del H. Militar y del Sanatorio Marítimo Nacional de Oza
Consulta de 1 a 2 y de 6 a 8
Fontán, 3. Telef. 344

JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Radium-Terapeuta
Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Prostata, etcétera. Interior-Silla, Piel y Cáncer
De 10 a 1 y de 4 a 8
Mariscal de Adalid, 1. segundo

M. Sánchez Mosquera
OJOS
Luis Sánchez Mosquera
OJOS - NARIZ - CARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, d. cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente

DR. SOUTO BEAVIS
MEDICO ESPECIALISTA
ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATITIS Y URETRA, VENEREO SIFILIS
De 10 a 1 y de 4 a 8
Mariscal de Adalid, 1. segundo

DR. VICTOR FERNANDEZ ALONSO
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS, De 4 a 6
SAN ANDRES, 115. PRIMERO
TELEFONO. 1344-CORUNA

T. NUNEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO "SPECIALISTA"
EXTRACTANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
SAN ANDRES, 117-2.º Segundo. LA CORUNA

DR. FLOREZ DEL GUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estomago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: De 10 a 1

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN OJOS
GARGANTA, NARIZ Y OJOS
G. BAQUERO
CONSULTA: De 10 a 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 2523

DOCTOR BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO
CONSULTA: De diez a doce y de tres a cinco
REAL, 3, SEGUNDO
Teléfono, número 2239

Sección religiosa

SANTORAL
Santo de hoy: San Arcadio.
Santo de mañana: San Gumerindo.
CULTOS
R. e I. COLEGIATA.—A las seis de la tarde, santo rosario y ejercicios de la Novena perpetua en honor a Nuestra Señora del Portal.
V. O. T.—Ejercicios de la Novena Dominical cuya fiesta se celebrará el 2 de febrero con la explicación de la tierna ceremonia de la presentación en el templo, de la Santísima Virgen.
SAN JORGE, SAN NICOLAS, SANTA LUCIA Y SAN PEDRO DE MEZONZO.—A las seis de la tarde, Santo Rosario y ejercicio espiritual.
SAN ANDRES.—A las seis de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes en honor del Eterno Padre.
SAN ROQUE (Capilla del Campo de la Leña).—Se está celebrando la novena en honor al Mártir San Sebastián, copatrono de la popular Cofradía de San Roque.
Por la mañana, a las ocho, misa y por la tarde a las seis, ejercicios de la novena.
SANTIAGO.—El domingo celebra sus cultos mensuales la Asociación del Escapulario Azul Celeste, con Misa de Comunión a las 8.30 de la mañana, y ejercicios a las 6 de la tarde con procesión por el interior del templo.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Decreto de Gobernación sobre la reorganización de las Comisiones Gestoras de las Diputaciones provinciales.
Constitución de la Junta del censo provincial, que queda formado del modo siguiente:
Presidente don César del Prado, presidente de la Audiencia; vicepresidente, don Angel Díaz Grande, director del Instituto, suplente don Eumenio Rodríguez; vocales, don Benito Blanco Rajoy Espada, decano del Colegio de Abogados, suplente don José López Sors; don Antonio Viñes Guilmet, decano del Colegio Notarial, suplente, don Vicotr Valderrama; don José Silva, representante de la Delegación provincial del Trabajo, suplente, don Manuel González; don Federico Pérez Olea, jefe de la Sección de Estadística, suplente, don Ramón Priegue; don Antonio Carballo, presidente de la Reunión de Artesanos, suplente, don Jesús B. Cuñarro; don José Pérez Cepeda, presidente de la Patronal, suplente, don Antonio Fraga; don Antonio Prego, presidente de la sociedad de pintores "La Lealtad", suplente, don José Muñoz; don Eduardo Rey, presidente de la sociedad de albañiles "La Aurora Social", suplente, D. Jenaro Rumbó; don Alfredo González, presidente de la sociedad de camareros "La Cosmopolita", suplente, no se designó; don Gabriel López Compañoni, presidente de la Cámara de la Propiedad, suplente, don Antonio Domínguez; don Joaquín Villar, presidente de la sociedad de estibadores "El Progreso", suplente, don Benito Romero; don Eladio Rodríguez, presidente de la Academia Gallega, suplente, don Manuel Lugo; don Felipe Rodríguez, presidente de la Asociación de Consignatarios, suplente, don

Salidas al puerto de LA CORUNA para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
SIERRA NEVADA 17 de Enero 577'50
MADRID 6 de Febrero 577'50
SIERRA SALVADA 28 de Febrero 577'50
En camarote cerrado hay que abonar un suplemento de pesetas 35 por cada cama.
El vapor MADRID admite pasajeros de intermedia, la que está instalada en el centro del buque y 3.ª clase; y los vapores tipo SIERRA, 1.ª de lujo, 1.ª y 3.ª clase.
La tercera clase en los vapores de esta Compañía cuenta con espléndidos comedores, salones de fumar y de señoras, así como comedor para niños. Llevan orquestas y bandas de música.
Se ruega pedir las plazas con anticipación directamente enviando un depósito de 100 pesetas por cada una a la Agencia General en La Coruña:
FELIPE RODRIGUEZ REY. — PLAZA DE MINA, 1 B.

INCOMPARABLES
LAMPARAS Yria
PADRON
(CORUNA)
DE BREMEN
LINEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio de vapores rápidos desde el puerto de LA CORUNA a LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.
PROXIMAS SALIDAS
SIERRA VENTANA 21 de febrero
SIERRA VENTANA 24 de abril
Precio en tercera clase: HABANA, Pesetas 559,25.—MEXICO, Pesetas 602,50.
Precio base de pasaje de Cámara y Turista clase: Primera clase, pesetas 1.515.—Turista clase, pesetas 920.—Cámara, pesetas 1.120.
A todos estos precios hay que añadir los impuestos españoles y cubanos y timbre.
Para más informes y solicitar pasajes dirigirse a la Agencia General de la Compañía: **FELIPE RODRIGUEZ REY. — Plaza de Mina, número 1.**

Relación de vendedores de semillas que se hallan inscriptos en la Sección Agronómica.
Edictos de los Ayuntamientos de Capela y Camariñas sobre exposición del presupuesto de gastos e ingresos, y concurso de suministro de alumbrado público, respectivamente.
Edictos de Justicia.

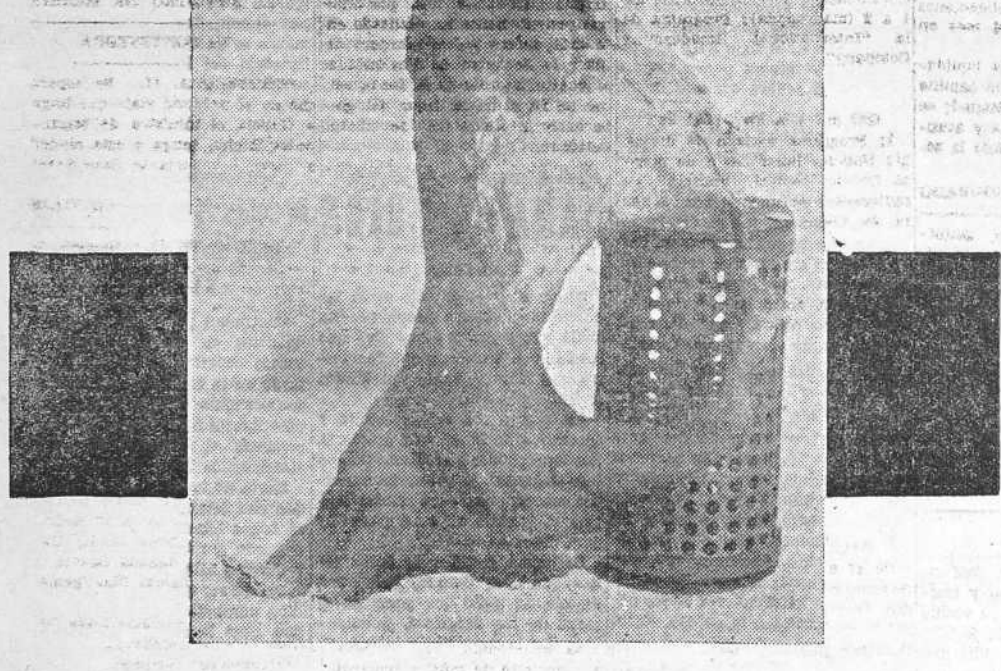
JABOLIO
Insuperable para uso de mecánicos, pintores e impresores. Unico producto para fregar pisos, mármoles, baños, cocinas y su batería. De venta en: Ultramarinos y las siguientes casas:
SEÑORES TORRES Y SAEZ. Linares Rivas, 41 y 42.
HIJOS DE H. HERVADA. Real, 14.
EL CISNE. Juana de Vega, 35.—**LA CORUÑA.**

MALA REAL INGLESA

VAPORES DE IDA
para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PRECIOS
En tercera clase Camarotes cerrados
617,50 652,50
Enero 15 (Lunes) ASTURIAS
Enero 29 (Lunes) ALMANZORA
La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.
Precios de Cámara (sin impuestos)
LA CORUNA A BUENOS AIRES
Primera clase Segunda clase
ASTURIAS Y ALCANTARA 3.895 1.970
ARLANZA Y ALMANZORA 3.325 1.925
VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA
ARLANZA 11 Febrero
Agentes: **RUBINE E HIJOS** — Real, 81 — La Coruña
Telegramas y Telefonemas: **RUBINE**

ANUNCIOS ECONOMICOS

ABOGADOS
JOSE MARTINEZ FERREIRO, letrado asesor sustituto del Excmo. Ayuntamiento de la Coruña. Plaza de Lugo, 10, 3.ª. Consulta de 10 a 12. Mañana, Tíno, 11-88.
ALQUILERES
PISOS económicos, amplios y soleados, se alquilan en Casa Coruña. Plaza de Galicia 12-27.
MAGNIFICO bajo se alquila en carretera del Pasaje. Informar a esta Administración.
COLOCACIONES
REPRESENTANTES activos para ventas a plazas se necesitan en la provincia. Ofertas por escrito a A. C. L. Esta Admón.
COSTURERA ofrece para coser a domicilio. Cordería, 16, primero, izquierda.
ENSEÑANZAS
LECCIONES de Bachillerato, Magisterio y Comercio. Clases especiales para carreras y oposiciones. Razón: Casa Barrero, Cantón Pequeño.
MAGISTERIO del grupo numerosísimo de cursillistas preparados y dirigidos por los señores Soler, Loperena y Vieiro, obtuvieron plaza el 81,3 por 100. Todos los números 1 de maestros y el 1 de maestras del tercer Tribunal recibieron aquí preparación y dirección. Comprobantes a disposición de cuantos se interesen. Iniciamos intensivamente la preparación para el ingreso en el grado profesional del Magisterio. Juan Fdez, 2, 1.º.
MARIA PITA, Centro de Enseñanza, carreras y oposiciones. Plaza de María Pita, 12.
LECCIONES de Gramática, Geografía, Aritmética, Geometría, Francés y Mecanografía. Informaran, Franja, 2, primero.
PROFESORA en corte y confección: Julia Castiella, viuda de Criado. S. Andrés, 179, 2.º.
FARMACEUTICO: con 25 años de práctica, ofrece como regente en farmacias de provincias o cabeceras de partido. Para condiciones dirigirse a D. J. José G. Paratcha, Canalejas, 55, 2.º Ferrol.
VARIOS
FERRETERIA.—Bazar. Aparatos eléctricos. Casa Rodríguez, Castellar, 15.
EL BAZAR ESTRADA presenta una gran exposición de juguetes para regalo de Reyes. Real, 10.
PARA desempeñar interinamente cargo secretario Juzgado, precisase persona que reúna condiciones exigidas por Decreto de sustitución secretarios, y tenga buenas referencias. Para informes, en esta Admón.
RADIOS y toda clase de aparatos eléctricos y caseros reparación con garantía absoluta y rapidez. Walter Schulz, Talleres Técnicos, Picaña, 1, bajo. Teléfono 2024.
VIVEROS de árboles frutales, director propietario Emilio Larrosa. Oleiros-Coruña. Se garantizan sus clases: Perales, manzanos, cerezos, diospiros, melocotones, ciruelos, higueros, acederos, membrillos, nogales y avellanos. Precios según fuerzas; por millar, convencionales. Catálogos gratis a quien los solicite en Escuelas de la Plaza, 3, y San Juan Nepomuceno (Monelos), 1.
AUTOMOVILISTAS.—Rastro Coruña. Compra y venta de toda clase de automóviles. Liquidación de 18.000 piezas nuevas y de buen uso para automóviles. Avenida de García Prieto, 30, y Ramón y Cajal, 1 y 3. Teléfono, 1028. La Coruña.
MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan.
REPARACIONES.—Absoluta garantía. Se enseña a escribir a máquina y se hacen todas las clases de escritos. Wendeslo Afón. San Andrés, 151.
ALMACENES de toda clase de carbones. Ventas por mayor y detall. Las mejores clases. El mejor servicio. Norberto Sánchez. Sol 21. Teléfono 1925.
VENTA. Magnífico solar esquina a San Andrés y Alameda. Informar, Juana de Vega, 60, primero.
VENDESE comedor y dormitorio, nuevos, de caoba. Razón: Rua de San Pedro, 2, comercio, Santiago de Compostela.
SE VENDE una máquina "Rhone". Para poner direcciones. Dirigirse a la Admón. de este periódico.
SE VENDEN los liches de las caricaturas publicadas en este diario. Para precio, dirigirse a la Administración.



NI LA SOMBRA DEL MAS REMOTO PELIGRO

¡PELIGRO!

Esta fotografía representa un pedazo de tela quemada por el calor de una resistencia.
¡Peligro! Tales resistencias las llevan todos los aparatos Miniatúra de dos corrientes.
¡Peligro! Usted no debe comprar un aparato de radio para quemarse los dedos, y menos para que se le incendien las ropas o la casa.
En algunos países la venta de estos aparatos se ha prohibido por las autoridades.
En exposiciones de radio, los comites se han negado a admitir la exhibición de estos modelos.
No se deje engañar. Infórmese antes de adquirir uno de estos «cacharros» inútiles.

Los receptores Philips a «Superinductancia» por su sencillez de manejo están al alcance de todo el mundo.
Todas las partes sometidas a tensión están cuidadosamente blindadas, no solamente para evitar el peligro, sino para evitar las influencias de los agentes atmosféricos, frío, calor, humedad, polvo, etc. Sus resistencias cuidadosamente controladas no elevan su temperatura por encima de la temperatura normal.
Todos los receptores Philips llevan un dispositivo que interrumpe la corriente en el momento que su tapa posterior se quita, siendo, pues, imposible tocar inadvertidamente cualquier parte sometida a tensión.
Observe la construcción de unos y otros receptores. Los Representantes Oficiales Philips le informarán sobre las ventajas y supremacía de los receptores.

PHILIPS A "SUPERINDUCTANCIA" Ondas cortas y largas PIDA UNA DEMOSTRACIÓN A NUESTROS REPRESENTANTES OFICIALES

REPRESENTANTES Y FRUTILES OFICIALES DE PHILIPS RADIO EN GALICIA:
DELEGACION PARA ESTA REGION: OLEGARIO CAMPOS Y COMPAÑIA, S. A.—Hórreo, 2.—SANTIAGO
PROVINCIA DE LA CORUÑA:
Electro Radio, Capitan Galán, 46. LA CORUÑA.—Cañer. Fernández Villamil, 81. EL FERROL.—Martín Otero, 14 de Abril, 27. SANTIAGO.
AGENTES OFICIALES: Antonio Peña, CARBALLO.—Ramón Bethancourt, JUBIA.—Luis Díez, ORTIGUEIRA.—Javier Tejedor, BETANZOS.—Andrés Rodríguez, MELID.—Marino Lamas, CORCUBION.—César Fernán, LES CORTES, VIMIANZO.
PROVINCIA DE LUGO:
Casa Standard, Avenida de Moret, 10. LUGO.
AGENTES OFICIALES: José María Magadán, FONSAGRADA.—Eladio Nogueira, MONFORTE.—Cañer Lda. S. Roque, 67.—RIBADEO.
PROVINCIA DE ORENSE:
Cañer Lda. Progreso, 56. ORENSE.
AGENTES OFICIALES: Ismael Vila, ALLARIZ.—Angel Pérez BARCO, VALDEORRAS.—Eduardo Adsuara, BANDE.—Luis Modroño, CARBALLINO.—Manuel Sampayo, MACEDA.—Gerardo Domínguez, PUEBLA DE TRIVES.—Ramón Freijido, RIBADAVA.—Felipe Paz Fernández, VERN.
PROVINCIA DE PONTEVEDRA:
Antonio Casas y Cia. Lda. Alameda, 1. PONTEVEDRA.—Cañer Lda. Avda. García Barbón, 23. VIGO.
AGENTES OFICIALES: Antonio Cervino, BUEU.—Luis Camela, CALDAS DE REYES.—José Viralego, CAMBADOS.—Manuel Fernández, CAMPO LAMEIRO.—Miguel Piñeiro, CANGAS. Ramiro Castro, CUNTIS.
Emilio Alvarez, EL GROVE.—Luis Taboada, LALIN.—José Esperón, MARIN.—Gegorio Estévez, PUENTE CALDELAS.—Amado Taboada, SILLEDA.—Avelino Cachafeiro, SOTELO DE MONTES.—CENTRO ELECTRIC, G. HERNANDEZ, 46. VIGO.
Antonio Baeza, LA CANTIZA.—José Cantano LA GUARDIA.—Daniel Sestelo Ochoa, PUENTEAREAS.—Serafin Lorenzo Enriquez, LA LLALLOSA.—Luis Pinter, VILLAGARCIA DE AROSA.

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN
EL IDEAL GALLEGO PARA SUS
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL
IDEAL GALLEGO" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN LA
REGION

El Ideal Gallego

VIERNES, 12 DE ENERO DE 1934

Cantón Grande, 22—Tfs. 11-77 y 15-41

EL IDEAL GALLEGO
ADMITE ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA
NOCHE; LOS DE LAS DEMAS SECCIONES HASTA LAS DOCE
DE LA NOCHE, Y LAS ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS
DOS Y MEDIA DE LA MADRUGADA

INFORMACION DE SANTIAGO

UNION R. DE DERECHAS

SANTIAGO, 11.—Se convoca a todas las señoras asociadas a este centro a una reunión que se celebrará, en el local social (Toril, 10, segundo), el viernes, día 12, a las cuatro y media de la tarde, para tratar de un asunto de gran interés para la entidad. Se encarece la puntual asistencia.

JUVENTUD CATOLICA

FEMENINA

SANTIAGO, 11.—Por razones y causas imprevistas, relacionadas con el local, no podrá celebrarse mañana, viernes, la velada y conferencia de costumbre.

Se trasladará para un día de la próxima semana, que oportunamente se anunciará.

Las veladas y conferencias continuarán los viernes siguientes a las siete y media de la tarde, como hasta ahora.

El próximo lunes darán comienzo las lecciones del curso para asociadas. Serán de seis a siete de la tarde.

HOMENAJE AL DR. CADARSO

SANTIAGO, 11.—El homenaje que se celebrará en memoria del Dr. Rodríguez Cadarso, del que hemos dado cuenta a nuestros lectores en los números anteriores, tendrá lugar el próximo mes de mayo. Serán invitados para asistir al mismo el ministro de Instrucción Pública, autoridades académicas de Portugal y de las Universidades españolas.

FERIA SEMANAL

SANTIAGO, 11.—Hoy se celebró en la robleada de Santa Susana la acostumbrada feria semanal. Debido al mal tiempo reinante, acudieron a la misma muy pocos campesinos.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 11.—Facultad de Medicina.—Con motivo del solemne funeral que se celebrará el próximo día 16 en la Iglesia de San Francisco, por el eterno descanso del Dr. Rodríguez Cadarso, decano de dicha Facultad Dr. Novo Campelo, comunicó al rector se dignase dirigirse a todo el profesorado de los centros oficiales de esta ciudad para que asistieran al mismo.

—El Patronato de la Universidad de Barcelona comunica a esta Facultad que ha acordado abrir un concurso-oposición para la provisión de 57 plazas de ayudantes, con la retribución de 3.000 pesetas.

—Se posesionaron de las plazas de alumnos internos de clínicas, los aventajados escolares don Aquilino Martínez y don Antonio Sánchez.

—Después de terminar los cursos de inspectores de Sanidad municipal, regresaron de la Coruña numerosos alumnos de los últimos cursos de la Facultad.

Facultad de Derecho.—Al subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública se remite el expediente para que le sea enviado el título de licenciado de don Pedro de Mesa y Ruiz Mateos.

—Le han sido asignadas 4.000 pesetas al culto profesor de Derecho Romano e Historia del Derecho, don Manuel Rey Gacio.

—Títulos de bachiller.—El Rectorado envía al Instituto local de segunda enseñanza los títulos de bachiller de los señores doña María del Pilar Silva, don José Lino Souto, don Manuel Seljas, don Federico González y don José González Montero.

ELECCION DE DIRECTIVA

SANTIAGO, 11.—El pasado domingo tuvo lugar el acto de elección de la nueva Directiva en el Casino de Clases de Santiago. Como no hubo unanimidad de criterio referente a la elección de la misma, se aplazó para el próximo domingo.

LA SESION MUNICIPAL

SANTIAGO, 11.—Ayer se celebró la correspondiente sesión municipal, bajo la presidencia del alcalde.

Se aprueba un expediente de oposición a tres plazas de oficiales de despacho de la Secretaría municipal, nombrándose a los tres propuestos para dichos cargos. A continuación se presenta un dictamen de la Comisión de Aguas y Luz, en instancia de la Cooperativa de Casas Baratas, interesando la instalación del alumbrado público, acordándose establecerlo en dicho lugar.

Sobre un dictamen de la Comisión de Fomento en orden a la concesión de una línea de autobuses entre San Cugatano y Confo, se autoriza que en sustitución del permiso que disfrutaba don En-

Demostraciones de incultura

rique Gómez Rey, se le conceda para el mismo servicio a don Francisco Rey Casal.

NEGOCIADO DE QUINTAS

SANTIAGO, 11.—Deben presentarse en este negociado para recoger documentos militares, Francisco Pombo Vilas, José Villar Rodríguez, Manuel Gómez Casal y Eugenio Lareu Montaña.

MOVIMIENTO DE POBLACION

SANTIAGO, 11.—Nacimientos: Evangelina Otero Lea, Carmen Iglesias Porto, Elisa Bueno Linares.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: Manuel Saavedra Gómez con Manuela Viettes Cuatrin.

OBSEQUIO A LOS NIÑOS

SANTIAGO, 11.—En los Catecismos de Santa Susana, San Fructuoso y del Carmen de Abajo, han sido obsequiados todos los alumnos, en el día de los Santos Reyes, con juguetes, gracias a la admirable labor que se han impuesto las señoras catequistas y la caridad de los donantes.

En el domingo próximo serán igualmente obsequiados los alumnos de la Catequesis de Santa Marta, con ropas y juguetes, para lo cual confían las catequistas en la generosidad de los feligreses.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 11.—Se halla bastante mejorado de la dolencia que hace días aqueja al magistral de la Habana, don Andrés Lago Cizur. Celebramos el pronto y total restablecimiento.

—Saludamos en esta ciudad a la bellísima y distinguida señorita modileña Ana de la Torre y Rodríguez de Barros.

—Salí para Madrid, el profesor de Farmacia, don José Sánchez.

—Hállase en Santiago, acompañado de su bellísima hermana Claudina, el joven licenciado en Filosofía y Letras, don Germán Romero Lema.

—Saludamos a la culta maestra nacional señorita Hermilia Suárez.

—Salí para Madrid, el joven abogado don Maximino Romero.

—Para Berlín, el joven médico don Antonio Baltar.

NOMBRAMIENTO ECLESIASTICO

SIASISTICO

SANTIAGO, 11.—Ha sido nombrado cura regente de San José de Corvís el que era coadjutor de Ares, don Francisco Barros Seoane.

NECROLOGIA

SANTIAGO, 11.—Hoy se verificó el funeral y conducción del cadáver al cementerio general del conde de Canalejas, Excmo. Sr. D. Ramón Armada y Fernández de Heredia. A dichos actos asistieron numerosas personalidades, no sólo de la región sino del resto de España, constituyendo una sentida manifestación de pesar.

A su distinguida familia y en especial a su hijo político el banquero don Julián Pérez Esteso, reiteramos nuestro más sentido pésame.

La agrupación artística "Ofelia Nieto"

UN EXITO EN EL ROSALIA

Un espectador forastero que presenciaba la función de "El Eco", y ayer la que con tanto éxito artístico y de taquilla celebró la notable agrupación "Ofelia Nieto" mostrase sorprendidísimo de que las figuras que con tanta soltura y gentileza se movían en el escenario del Rosalia, fuesen aficionados, porque él creía estar contemplando la actuación de compañías de renombre.

No nos extraña el equivoco, porque, en efecto, más que un grupo de entusiastas "amateurs" parecían los intérpretes de "Luisa Fernanda", la bellísima comedia lírica de Fernández Shaw, Romero y el maestro Moreno Torroba, una selección de artistas de "primero cartel".

La presentación fastuosa y cuidada, las escenas movidas, y todo el conjunto gratísimo.

La señorita Marita Fernández, una guapísima Duquesa Carolina, lució una voz de timbre delirioso: una Luisa Fernanda, castiza y apasionada, hizo la encantadora señorita Maruja Barrero que no es vano pertenecer a familia de artistas, e igualmente estuvieron afortunadísimos en la incorporación de sus respectivos papeles don Fernando Navarrete, magnífico barítono muy admirado por nuestro

José Manivesa Rodríguez, José Vigo López y Antonio Picos Calvo, de 17, 19 y 18 años, respectivamente, vecinos todos de Finisterre, después de estar bailando en un salón de aquella villa, uno de estos días pasados, y siendo las primeras horas de la noche, se dedicaron a recorrer las calles dando gritos subversivos.

Les pareció poco esto y marcharon después al cementerio parroquial, penetraron en él, escalando la tapia que lo circunda.

Allí se apoderaron de unos objetos destinados al culto y los rompieron, dejando los trozos delante de la Iglesia.

No satisfechos todavía con estas demostraciones de incultura, llevaron a efecto otras que causaron la indignación de aquel vecindario.

Puesto el caso en conocimiento de la Guardia civil de Corubión, fueron detenidos los dos primeros sujetos y puestos a la disposición del juez de instrucción del partido.

El Antonio Picos no pudo ser detenido porque había salido para Ferrol con objeto de embarcar en el crucero "Cervera", en donde presta servicio como cabo de marinería.

COMO ESTA A LA SOMBRA...

Fué presentada ayer en la Comisaría de Vigilancia una denuncia que formuló el recluso de la cárcel de esta capital Manuel Ares Fungueiro, contra Emilia Camín Rodríguez, domiciliada en la calle de Adelaida Muro, número 9, por retención de una cantidad de dinero y una prenda de ropa, propiedad del denunciante.

Según manifiesta éste, hace una temporada que dió a Emilia 25 pesetas para que le hiciese unas compras, y le entregó al mismo tiempo una camisa de seda valorada en 45 pesetas, para que se la lavase.

Como han transcurrido los días y Emilia no se presentó en la cárcel para cumplimentar los encargos que se le habían confiado, el recluso se decidió a formular la denuncia referida.

PEQUENA AGRESION

Dos individuos, conocido uno de ellos por "Villa", agredieron ayer tarde en la Gaiteria a José Pintor Santiago, marinero, domiciliado en el Montijo, 35, primero, y le causaron una herida en la mejilla izquierda, calificada de leve, salvo complicaciones.

José Pintor, después de recibir asistencia facultativa en la Casa de Socorro de Santa Lucía, se trasladó a la Comisaría de Vigilancia para denunciar a sus agresores.

Por otra parte es interesante que se conozca que aun sin esta obligación concedi prioridad para el ingreso a los obreros de esta localidad, sin que tal actitud se viese ampliamente correspondida como era mi deseo, viéndome en consecuencia forzado a admitir el personal de los alrededores que solicitó el ingreso.

Con referencia al ruego hecho por algunos señores concejales de este Ayuntamiento sobre la necesidad u obligación, por mi parte, como contratista de las obras del nuevo mercado de San Agustín, de que el ochenta por ciento de los obreros que trabajan en dichas obras sean de la localidad, me interesa hacer constar que en el pliego de condiciones de dichas obras no se hace constar tal obligación, y solamente el olvido de las cláusulas de dicho pliego pudo haber determinado la petición de dichos señores concejales.

Por otra parte es interesante que se conozca que aun sin esta obligación concedi prioridad para el ingreso a los obreros de esta localidad, sin que tal actitud se viese ampliamente correspondida como era mi deseo, viéndome en consecuencia forzado a admitir el personal de los alrededores que solicitó el ingreso.

El Tribunal de Urgencia

A las once de la mañana de ayer, se celebró en esta Audiencia un juicio oral con intervención del Tribunal de urgencia contra Leopoldo Toril Seoane, acusado del delito de sedición por el abogado fiscal señor Gómez Naveira, y para quien solicitaba la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El Tribunal dictó sentencia absolviendo al procesado.

En la defensa actuó el letrado señor Cortiñas.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 12

Sala de lo civil.—La Coruña: Don Leopoldo Bremón Llanos con don Rogelio Fernández Conde, sobre oposición a un embargo preventivo. Letrados, Novoa Arechaga y Pita Romero (don Luciano).

Idem.—Dofa Asunción Mariño con don Juan Cubello y el Ministerio fiscal, sobre divorcio. Letrados, Juega y Vilas.

Verín.—Dofa Teolinda Blanco Gago con don Gregorio Díaz González, sobre acción negatoria de servidumbre de luces. Letrado, Blanco Rajoy Espada.

Salas de lo criminal.—Sección primera.—Padrón: Vicente Tublo, por lesiones. Letrado, Salvader.

La Coruña.—Francisco Mogaburo Vera, por hurto. Letrado, Martínez Nieto.

Idem.—Alfonso Moreno Casal, por hurto. Letrado, Golpe Varela.

Sección segunda.—Ferrol: José Soto Lanillas, por hurto. Letrado, Monelos Rodríguez.

Idem.—Carmen Pereira G. y, por hurto. Letrado Rodríguez (don Eusebio).

Idem.—Carmen Pereira G. y, por hurto. Letrado Rodríguez (don Eusebio).

Idem.—Carmen Pereira G. y, por hurto. Letrado Rodríguez (don Eusebio).

Idem.—Carmen Pereira G. y, por hurto. Letrado Rodríguez (don Eusebio).

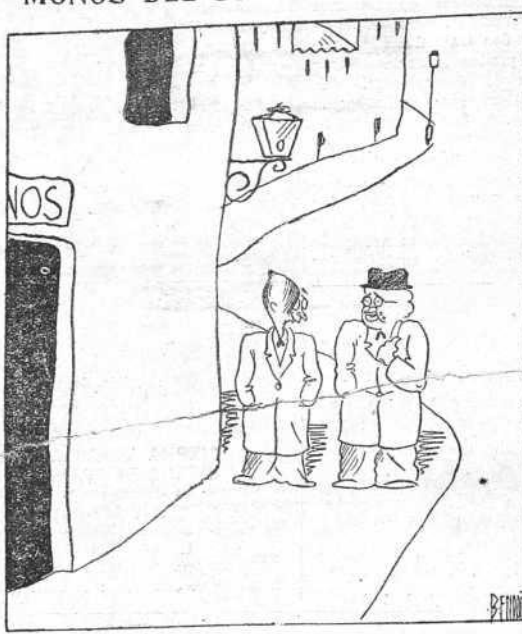
Idem.—Carmen Pereira G. y, por hurto. Letrado Rodríguez (don Eusebio).

Idem.—Carmen Pereira G. y, por hurto. Letrado Rodríguez (don Eusebio).

Idem.—Carmen Pereira G. y, por hurto. Letrado Rodríguez (don Eusebio).

MONOS DEL DIA

por BFNDAÑA



CONFIDENCIAS

—¿No te parece que podíamos ir a pinchar a la Cámara a ver si la desinflamos?...
—¡Cá! Yo allí ni pincho ni corto!...

Cartas a "El Ideal Gallego"

Las obras del mercado de San Agustín

Sr. Director de EL IDEAL GALLEGO.

Presente.

Muy señor mío: Ruego a V. se digna dar cabida en el periódico de su digna dirección a la adjunta nota aclaratoria del ruego hecho por algunos señores concejales del Excmo. Ayuntamiento en la última sesión.

Muchas gracias, señor director, y le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,
Julio R. Blanco.

Con referencia al ruego hecho por algunos señores concejales de este Ayuntamiento sobre la necesidad u obligación, por mi parte, como contratista de las obras del nuevo mercado de San Agustín, de que el ochenta por ciento de los obreros que trabajan en dichas obras sean de la localidad, me interesa hacer constar que en el pliego de condiciones de dichas obras no se hace constar tal obligación, y solamente el olvido de las cláusulas de dicho pliego pudo haber determinado la petición de dichos señores concejales.

Por otra parte es interesante que se conozca que aun sin esta obligación concedi prioridad para el ingreso a los obreros de esta localidad, sin que tal actitud se viese ampliamente correspondida como era mi deseo, viéndome en consecuencia forzado a admitir el personal de los alrededores que solicitó el ingreso.

El Tribunal de Urgencia

A las once de la mañana de ayer, se celebró en esta Audiencia un juicio oral con intervención del Tribunal de urgencia contra Leopoldo Toril Seoane, acusado del delito de sedición por el abogado fiscal señor Gómez Naveira, y para quien solicitaba la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El Tribunal dictó sentencia absolviendo al procesado.

En la defensa actuó el letrado señor Cortiñas.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 12

Sala de lo civil.—La Coruña: Don Leopoldo Bremón Llanos con don Rogelio Fernández Conde, sobre oposición a un embargo preventivo. Letrados, Novoa Arechaga y Pita Romero (don Luciano).

Idem.—Dofa Asunción Mariño con don Juan Cubello y el Ministerio fiscal, sobre divorcio. Letrados, Juega y Vilas.

Verín.—Dofa Teolinda Blanco Gago con don Gregorio Díaz González, sobre acción negatoria de servidumbre de luces. Letrado, Blanco Rajoy Espada.

Salas de lo criminal.—Sección primera.—Padrón: Vicente Tublo, por lesiones. Letrado, Salvader.

La Coruña.—Francisco Mogaburo Vera, por hurto. Letrado, Martínez Nieto.

Idem.—Alfonso Moreno Casal, por hurto. Letrado, Golpe Varela.

Sección segunda.—Ferrol: José Soto Lanillas, por hurto. Letrado, Monelos Rodríguez.

Idem.—Carmen Pereira G. y, por hurto. Letrado Rodríguez (don Eusebio).

Idem.—Carmen Pereira G. y, por hurto. Letrado Rodríguez (don Eusebio).

Idem.—Carmen Pereira G. y, por hurto. Letrado Rodríguez (don Eusebio).

Idem.—Carmen Pereira G. y, por hurto. Letrado Rodríguez (don Eusebio).

Idem.—Carmen Pereira G. y, por hurto. Letrado Rodríguez (don Eusebio).

Idem.—Carmen Pereira G. y, por hurto. Letrado Rodríguez (don Eusebio).

Idem.—Carmen Pereira G. y, por hurto. Letrado Rodríguez (don Eusebio).

Idem.—Carmen Pereira G. y, por hurto. Letrado Rodríguez (don Eusebio).

Idem.—Carmen Pereira G. y, por hurto. Letrado Rodríguez (don Eusebio).

Idem.—Carmen Pereira G. y, por hurto. Letrado Rodríguez (don Eusebio).

SILUETA

Estamos en la Exposición de Ramiro Díaz Bañiño. Siluetas. Un centenar de figuras destacando sobre el fondo blanco del saloncito de la Flarmónica donde ayer se inauguró.

Muchas exclamaciones. Particularmente el elemento femenino es el que con más sagacidad—calidad distintiva en la mujer—"saca" los personajes que desfilan ante la vista del espectador. Muchas muchachas, muchas personas conocidas estilizadas en madera negra y recortadas con paciencia heroica por el artista.

Un arte nuevo? Nada de eso! Un arte que evoluciona y que nació en tiempos prehistóricos que tuvo luego en el siglo XIII una renovación y retoque que alcanza hoy día el relieve acusado de un arte que cada vez se depura más. Pintores notables tienden a la silueta. Un arte, hemos dicho. Arte y difícilísimo de expresar.

Piásmar en unos trazos los rasgos fisonómicos, los perfiles y los caracteres de una persona sin destacarlos ni exagerarlos, como en la caricatura; sin forzarlos ni alargarlos, como en ciertos dibujos, es arte difícil y que sólo pueden alcanzar los que tengan temple de artistas. Es pues un arte destacado y que cada vez se impondrá más.

Ayer hemos visto desfilan ante nuestra vista a siluetas de personas tan destacadas como los señores Barrié, Araujo, Salorio, Conde de Canillas, Seljo Rubio, González del Villar, Sánchez Mosquera, Cobian Varela Radio, Abeldano, Pou, Camino, un gran número de periodistas con los directores de los periódicos locales a la cabeza. Entre las damas recordamos a Julia Paz Marquesa de S. Martín, señora de Yordi, Amalia Faría, Fina Folla, Carmen Caviéres, Fina y Mariola Goyoso, Asunción Canillas, Pilar Ozores, Jacoba Puga, Lolita Martínez Romero, Lolita Díaz Bañiño, Fita Ozores, señora de Pou y otras.

Ramiro Díaz recibió muchas enhorabuenas por el acierto insuperable demostrado con sus siluetas cuya exposición ayer se inauguró. La nuestra, también muy cordial.

Los alumnos de la Escuela industrial promueven alborotos

El profesorado pide auxilio a las autoridades

MADRID, 11.—Los alumnos de la Escuela Industrial, sita en la calle de Alberto Aguilera, que se encuentran en huelga, promovieron esta tarde un fuerte escándalo en el interior del local, rompiendo algunos muebles y dando muchas voces.

Con este motivo, el profesorado pidió auxilio a las autoridades.

Parece que hace tiempo los alumnos presentaban al ministro del ramo, cinco bases de las que tres fueron aprobadas y las otras dos denegadas. Una de estas últimas se refería a la reforma del profesorado y pedían la expulsión de alguno de los catedráticos. La denegación de estas bases es lo que ha promovido la huelga.

POLÍTICA INTERNACIONAL

La Conferencia del desarme, Mongolia y el Chaco

La Conferencia del desarme volverá a reunirse a mediados de este mes, cerca de dos años después de su inauguración. Este solo hecho bastaría ya para demostrar que los trabajos de la Conferencia no adelantan y que las esperanzas de un buen éxito son escasas. Y más escasos serán después de lo ocurrido en Mongolia y en el Chaco. El pleito chino-japonés y el bolívio-paraguayo, representan dos graves fracasos para la Sociedad de Naciones, que no ha sabido evitar que estallase la guerra en el Chaco (a pesar de tratarse de dos países pequeños que más que las grandes potencias, suelen mostrarse propicios a obedecer a Ginebra), ni impedir que el Japón se apoderase de Manchuria y empezase la conquista de la Mongolia Interior. Cleralmente, la Sociedad de Naciones ha condenado al Japón, pero éste se ha retirado de Ginebra y sigue tranquilamente su avance hacia el corazón de Asia, sin que nadie le moleste. Ginebra se contenta con una condena moral, pero no ha entrado en vigor ninguno de los párrafos del Estatuto de la Liga que prevé sanciones contra el agresor. Los japoneses hacen todo lo posible para justificar la tesis francesa referente a la seguridad. El ejemplo de China harto demuestra la suerte que corren los países que todo lo esperan de la ayuda de Ginebra. Puesto que China no dispone de ejército digno de mención para oponerse al avance nipón, los japoneses, han entrado ya en la Mongolia Interior (provincia de Chahar), más al Oeste de Jehol. Parece que dentro de poco las tres provincias de la Mongolia Interior quedarán incorporadas en Manchukuo, que transformado en Imperio ejercerá presión constante sobre el Norte de China. Ya se prevé la adhesión de la provincia china de Chihli al nuevo Imperio, con las ciudades de Pekín y Tientsin. Grandes acontecimientos nos esperan en el Extremo Oriente. El mundo entero y desde luego también la Sociedad de Naciones se encontrarán ante un hecho consumado. Ya se ha resignado Ginebra a la formación del Manchukuo autónomo, bajo el protectorado

del Jajón, es decir a la violación auténtica y radical del statu quo en el Oriente extremo. ¿Qué ha hecho la Liga de Naciones para oponerse al avance japonés? ¿Qué puede esperar China de Ginebra? Nada más que unas palabras de consuelo. Poca cosa... Esta impotencia de la Sociedad de Naciones hará reflexionar a Nankín y es posible que el Gobierno chino prefiera negociar directamente con Tokio.

La misma impotencia ha demostrado Ginebra en el pleito del Chaco. ¿Dónde estarían ya los bolivianos si el Paraguay hubiese confiado en la Liga de Naciones? Desde hace meses estarían en Asunción. Ginebra hubiera protestado solemnemente contra el imperialismo bolíviano y luego se hubiera lavado las manos. Pero los paraguayos sabían perfectamente que muy poco o nada podían esperar de la Institución internacional de Ginebra. Han preferido confiar en sus propias fuerzas y cortarles el paso a los bolívianos hacia el río Paraguay. Los heroicos soldados del general Estigarribia han arrojado al enemigo hacia el Oeste, hacia la Bolivia propiamente dicha y han quebrantado su resistencia a tal punto que los fortines, considerados más o menos inexpugnables, caen con la mayor facilidad en manos de los paraguayos. Un día después del término del armisticio, los paraguayos se apoderaron de los fortines bolívianos: Bolívar y Platanillo. El Paraguay puede mostrarse orgulloso de sus hijos. Desgraciadamente, no sabe cómo podría terminar la guerra, puesto que en el Chaco no hay ningún objetivo cuya conquista creara una situación tal que obligara a capitular a uno de los beligerantes. Las batallas se desahucian a unos mil kilómetros de los centros importantes de Bolivia, lo que corresponde a una distancia casi igual a la de Madrid a París en línea directa. Los dos pueblos hermanados se agotan inútilmente y en beneficio del imperialismo norteamericano. Y Ginebra sin intervenir...

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción)

PARA LA MUJER

MODAS

Estamos en el reinado de la lana. En medio de las incongruencias de la Moda siempre hay algo que revele buen sentido, y que demuestre que algunas veces van unidos lo bello y lo útil.

Así ocurre con estos vestidos y accesorios de lana tan prácticos, tan confortables y al mismo tiempo tan elegantes, y sobre todo mucho más propios para salidas matinales, para la calle en general y para deportes.

Se hacen vestidos de lanas fabricados, tales como la "bure", una especie de paño que recuerda al sayal de los religiosos, pulimentado por la industria moderna, en "burilap", grueso tejido que recuerda al astracán, en finas lanillas, en ángora tejida con brinna de pluma o pelo de conejo y por último se confeccionan vestidos de punto hechos a mano de toda clase de puntos y de colores.

Hasta la alta costura ha adoptado este mandato de la Moda, en las colecciones de los grandes modistos se ven muchos "ensembles" de este estilo.

Deberíamos de congratularnos de que el favor demostrado por las cosas de punto que empezó por sombreros, bolsos, bufandas y guantes, se extendiese también a nuestros vestidos. Por la economía que representa en estos tiempos de decantada "crisis", y hasta por las bonitas combinaciones que pueden hacerse con lindos y armónicos tonos de estambre.

Y sin embargo no nos alborozamos en demasía porque por lo mismo que está a la altura de todos los bolsillos y hasta de todas las manos, pues se necesita ser un "zole" para no saber ejecutar estas labores, tenemos a la "calcetitis" y la "crochetitis", que da lugar a que algunas personas no les falte más que una fundita en la nariz para ir por completo cubiertas de punto.

Nos agrada el uso, pero nos horripila el abuso. Además se presta a que la "fantasía" en cuanto a colores se "expansione" de una manera alarmante. Por eso aconsejamos a las bellas mujercitas pensadas a entusiasmarse en la elección de tonos procuran asesorarse de personas de buen gusto o con una buena revista antes de decidirse a comenzar uno de estos

Es detenido un supuesto "complicado en el atentado del martes"

Continúan practicándose las diligencias en esclarecimiento del suceso ocurrido el martes por la tarde en la calle de Juan Florer a consecuencia del que resultaron diez obreros heridos y el chofer que conducía el vehículo en el cual viajaban los trabajadores.

Hasta ahora no se practicó más que una detención, y fué la de José López López, de 25 años, casado, peón, domiciliado en la calle A la Atocha Alta, 59, primero.

Parece ser que este individuo estaba parapetado en la esquina de una casa inmediata al lugar en donde fué tirado el vehículo.

El detenido fué puesto a la disposición del juez de Instrucción del distrito del Instituto, cuya autoridad está encargada de instruir las referidas diligencias.

Los conjuntos que no sólo indican la moda sino que "ordena" que se lleven.

El "beige" y el marrón clásicos siempre están bien y mucho más si se animan con una pincelada verde brillante que dará modernidad. También "dicen" admirablemente el negro, rojo y blanco como asimismo "riman" primorosamente el encarnado y el gris, el azul marino y el rosado, negro y azul, blanco y verde y tantos y tantos más.

Así como anotamos las ventajas que ofrece la Moda, también hemos de consignar sus desventajas. Uno de los más destacados a nuestro juicio es la colocación de las pieles. En vez de ponerlas en el cuello, como sería natural, el "último grito" exige que sea el pecho el que abrigue el pecho femenino y la piel va como ornamentación al borde de esos cuellos que simulan ser unas pelerinas. Lo único que se consigue es una mayor espesura pues los voluminosos cuellos que privaban en otras temporadas agobiaban un poco.

EMELE

EL IDEAL GALLEGO se vende en RABADE (Lugo) en el comercio de D. Pedro Pérez Rodríguez